

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

AÑO CXLV - MES II

Caracas, martes 14 de noviembre de 2017

Nº 6.340 Extraordinario

SUMARIO

Decreto Nº 3.165, mediante el cual se autoriza asignar la cantidad que en él se especifica, para cubrir requerimientos presupuestarios, donde se destacan gastos de personal activo, pensionado y jubilado de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, así como de los pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) en sus diferentes contingencias, correspondientes al mes de noviembre de 2017.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto Nº 3.165

14 de noviembre de 2017

NICOLÁS MADURO MOROS
Presidente de la República

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del Socialismo, la refundación de la patria venezolana, basado en principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas que persiguen el progreso del país y del colectivo, por mandato del pueblo, de conformidad con lo establecido en el artículo 226 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; en ejercicio de las atribuciones que me confieren los numerales 2 y 11 del artículo 236 *ejusdem* y concatenado con el numeral 4 del artículo 2º del Decreto Nº 3.074 de fecha 11 de septiembre de 2017, mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica en todo el Territorio Nacional, prorrogado mediante Decreto Nº 3.157 de fecha 10 de noviembre de 2017, en concordancia con los artículos 20 y 21 de la Ley Orgánica sobre Estados de Excepción, en Consejo de Ministros,

CONSIDERANDO

Que en el marco del Decreto mediante el cual se declara el Estado de Excepción y de Emergencia Económica, y su prórroga, se requiere hacer erogaciones no previstas en el Presupuesto Anual, con cargo al Tesoro Nacional, que permitan enfrentar la situación excepcional hasta alcanzar el restablecimiento del orden financiero Nacional,

CONSIDERANDO

Que es obligación y firme compromiso del Gobierno Revolucionario impedir que se generen daños a la economía del país, a fin de garantizar al pueblo venezolano el direccionamiento preferente de los recursos económicos disponibles, para los proyectos sociales y la generación de la infraestructura necesaria para el mejoramiento de su calidad de vida, aún en condiciones de Estado de Emergencia Económica, formalmente declarado y vigente,

CONSIDERANDO

Que el Estado debe asegurar a las venezolanas y los venezolanos el disfrute de sus derechos e igualmente, reducir los efectos de la inflación inducida y de la especulación y contrarrestar los problemas que afectan gravemente el equilibrio económico financiero del país,

CONSIDERANDO

Que a los fines de materializar la ejecución de los proyectos enmarcados en el Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019, se requiere financiar y transferir los recursos necesarios para cubrir los gastos de personal y de funcionamiento que garanticen el desarrollo de las políticas públicas y el buen vivir de las venezolanas y venezolanos,

CONSIDERANDO

Que se ha certificado la disponibilidad de los recursos, hasta la concurrencia del monto que se autoriza.

DICTO

El siguiente,

DECRETO Nº 25 EN EL MARCO DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN Y DE EMERGENCIA ECONÓMICA, MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNAN RECURSOS PARA CUBRIR REQUERIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, DONDE SE DESTACAN EL PAGO DE GASTOS DE PERSONAL Y DE LOS SISTEMAS DE REMUNERACIONES (ESCALA DE SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS Y TABULADOR SALARIAL DE LOS OBREROS Y OBRERAS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA), ASÍ COMO LAS PENSIONES DEL INSTITUTO VENEZOLANO DE LOS SEGUROS SOCIALES (I.V.S.S.) EN SUS DIFERENTES CONTINGENCIAS, CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2017.

Artículo 1º. Se autoriza asignar la cantidad de **ONCE BILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS BOLÍVARES (Bs. 11.565.396.902.200)**; para cubrir requerimientos presupuestarios, donde se destacan gastos de personal activo, pensionado y jubilado de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, así como a los pensionados del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (I.V.S.S.) en sus diferentes contingencias, correspondientes al mes de noviembre de 2017.

Artículo 2°. Los recursos para financiar las insuficiencias a que se refiere este Decreto, provienen de Otros Ingresos Extraordinarios, debidamente certificados por la Tesorería Nacional.

Artículo 3°. La distribución de los recursos a los que se refiere el artículo 1° de este Decreto, se realizará según la siguiente imputación presupuestaria:

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Bs. 6.312.710.332

Acción Centralizada: 0020001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 1.854.043.344

Acción Específica: 0020001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" " 1.854.043.344

Partida: 4.01 "Gastos de personal" " 1.800.091.451
-Otras Fuentes

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:

01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	189.846.905
01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	490.402
01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	8.096.378
01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	5.925.460
01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	872.056
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.489.023
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	27.186.352
02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	189.086
02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	388.632
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	30.595.562
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	38.304.811
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	14.322.974
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	45.500
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.185.928
03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	4.029.676
03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.427.239
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.260.814
03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	761.896
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	964.788
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	147.218.376
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	14.175.400
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	10.167.900
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	976.500
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	976.500
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	471.972.937
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	5.538.436
05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	23.668.839
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	327.785
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	5.490.098
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	8.337.559
05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	7.556.304

05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.080.903
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	27.585.182
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	6.681.599
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	5.708.961
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	1.001.922
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	231.810
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	100.634
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	604.697
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	136.608
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	163.011
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	42.540
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	77.090
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	18.906
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	113.436
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	75.265
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	49.917
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	38.660.232
07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	242.400.000
07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	134.000.000
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.183.122
07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	210.000.000
07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	11.600.000
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	881.993
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	653.669
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	7.200.000
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	67.000.000
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	3.600.000
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	5.600.000
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.849.838
Partida: 4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	"	53.951.893
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	52.640.000
19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	1.311.893
Acción Centralizada: 0020002000 "Gestión administrativa"		"	91.496.076
Acción Específica: 0020002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	91.496.076
Partida: 4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	91.496.076
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	91.496.076
A0398	Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Gumerindo Torres (COFAE)	"	30.643.482

	A0416	Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)	"	60.852.594
Acción Centralizada:	0020003000	"Previsión y protección social"	"	2.871.205.749
Acción Específica:	0020003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	2.871.205.749
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	2.871.205.749
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	88.083.534
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	837.090.260
	01.01.09	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	157.664.586
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	2.813.357
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	262.355.484
	01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.128.464.566
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	100.574.350
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	294.159.612
Proyecto:	0020042000	"Control Fiscal"	"	925.086.885
Acción Específica:	0020042001	"Control y Fiscalización de los Poderes Públicos Nacionales"	"	276.591.528
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	276.591.528
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	65.251.819
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.944.670
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	11.409.819
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	13.689.789
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	3.327.348
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	30.006.400
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	91.834.435
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.255.070
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	8.493.607
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.126.231
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	2.136.615
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	11.915.725
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	20.800.000
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	10.400.000
Acción Específica:	0020042002	"Control y Fiscalización de la Administración Nacional Descentralizada"	"	302.479.792
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	302.479.792
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	61.241.494
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.909.127
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	11.838.142

	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	9.591.980
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	2.951.992
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	32.224.600
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	122.018.467
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.489.701
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	8.533.867
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.030.158
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.885.652
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	10.964.612
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	23.200.000
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	11.600.000
Acción Específica:	0020042003	"Control y Fiscalización de los Estados y Municipios"	"	346.015.565
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	346.015.565
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	29.792.886
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	5.617.413
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	12.495.816
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	10.637.372
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	2.249.898
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	32.126.900
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	160.712.454
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	3.459.847
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	9.161.015
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.198.339
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	2.057.264
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	11.674.161
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	22.400.000
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	11.200.000
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	30.232.200
Proyecto:	0020043000	"Asesoría y Apoyo"	"	124.813.765
Acción Específica:	0020043002	"Asesoría y apoyo en materia jurídica"	"	124.813.765
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	124.813.765
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	27.637.639
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	2.992.617
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	4.684.225
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	5.750.009
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	2.952.991
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	9.639.700
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	51.114.123
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	3.520.757
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	967.342
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	491.469
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	5.462.893

	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	6.400.000
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	3.200.000
Proyecto:	0020044000	"Fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Fiscal y del Poder Popular"	"	28.446.959
Acción Específica:	0020044002	"Fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Fiscal"	"	28.446.959
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	28.446.959
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	10.076.857
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.550.620
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	671.723
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	702.094
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	4.088.500
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	689.637
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.704.774
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	416.695
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	274.590
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.271.469
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	4.000.000
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	2.000.000
Proyecto:	0020045000	"Procedimientos Especiales"	"	190.719.931
Acción Específica:	0020045001	"Determinación de Responsabilidades"	"	117.341.972
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	117.341.972
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	20.815.683
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.237.533
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.117.958
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	3.725.289
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	2.249.898
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	7.139.600
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	62.391.064
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.859.448
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.464.990
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	658.720
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	339.905
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	3.741.884
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	4.400.000
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	2.200.000
Acción Específica:	0020045002	"Declaración Jurada de Patrimonio"	"	73.377.959
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	73.377.959
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	15.436.775
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.121.084

	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.638.182
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.221.146
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	702.150
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	5.281.900
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	29.233.724
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.036.826
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	498.822
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	266.064
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.741.286
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	2.800.000
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	1.400.000
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	7.000.000
Proyecto:	0029999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	226.897.623
Acción Específica:	0029999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoria de Estado Gumersindo Torres (COFAE)"	"	16.699.502
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	16.699.502
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	16.699.502
	A0398	Fundación Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoria de Estado Gumersindo Torres (COFAE)	"	16.699.502
Acción Específica:	0029999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)"	"	210.198.121
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	210.198.121
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	210.198.121
	A0416	Fundación para los Servicios de Salud y Previsión Social de la Contraloría General de la República (SERSACON)	"	210.198.121
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL			"	52.059.201.024
Acción Centralizada:	0030001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	40.030.729.697
Acción Específica:	0030001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	40.030.729.697
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	39.776.508.949
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.557.264.347
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	69.171.693
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	30.986.273
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	210.678.300
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	921.017

01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	19.170.803
01.99.00	"Otras retribuciones "	"	15.395.472.796
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	379.391.983
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	321.764.317
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	568.433
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	16.083.278
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	57.899.294
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	1.404
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	13.689.157
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	432.635
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.790.532.000
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	130.086.000
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	367.101.000
04.43.00	"Complemento a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular por gastos de representación"	"	4.350.000
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.752.000
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	50.894.586
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	3.324.383
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	6.907.247
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	12.142.008.744
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	541.731.665
05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	447.510.489
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	15.334.011
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	1.364.908.088
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	89.804.630
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	419.848.500
05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.408.143
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	197.361.929
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	35.909.736
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	44.934.956
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	8.779.484
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.596.270
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.705.128
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	28.711.041
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	6.013.795
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	5.244.767
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.081.430
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	383.416
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	393.247
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	300.000
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	570.000
07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	325.000

07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	198.530.893
07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	1.550.934.890
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	114.444.117
07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	166.500.000
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	50.000
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	90.000
07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	75.000
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	8.430.533
07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	770.922.376
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	7.490.814
07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	11.520.000
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.076.837
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	3.905.154
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	621.275
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	266.261
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	997.329.406
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	37.369.327
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	112.946.588
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.698.063
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	254.220.748
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	4.478.016
	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	20.000.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	229.742.732
Acción Centralizada:	0030002000	"Gestión administrativa"	3.000.000.000
Acción Específica:	0030002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	3.000.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	3.000.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	2.000.000.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	1.000.000.000
Acción Centralizada:	0030003000	"Previsión y protección social"	9.028.471.327
Acción Específica:	0030003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	9.028.471.327
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	9.028.471.327
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	117.336.488
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	842.433.975
	01.01.09	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"	485.021.493
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	3.707.446

Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	313.636.206	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	55.193.255
	01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	4.470.080.045	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	14.900.615
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	96.919.027	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	1.733.090
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	2.566.234.834	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	2.780.189
	01.05.01	"Pensiones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.049.038	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	9.096.100
	01.05.06	"Aguinaldos de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	"	12.430.703	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	1.060.410
	01.05.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	"	5.036.921	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	18.482.692
	01.06.01	"Jubilaciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	16.003.951	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	43.645.598
	01.06.06	"Aguinaldos de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	72.305.984	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	11.825.885
	01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	1.731.455	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	50.483.505
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	01.06.98	"Otras subvenciones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	22.543.761	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	39.651.465
	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES			19.275.705.450	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	524.493
	Acción Centralizada: 0060001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"			7.214.133.240	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	984.943
	Acción Específica: 0060001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"			7.214.133.240	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	86.108.223
	Partida: 4.01 "Gastos de personal" -Otras Fuentes			7.004.762.321	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	36.067.900
	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	24.491.356
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	125.832.813	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	3.223.111
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	40.374.749	04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	43.015.293
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	110.569.184	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	91.226.027
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	221.134.395	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	143.072.000
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	15.967.599	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	53.986.853
	01.19.00	"Retribuciones por becas -salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	5.025.000	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	3.147.573
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	172.965	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.000.450
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	679.241	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	754.205.229
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	79.378.319	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	347.234.390
	02.06.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	268.947	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	831.982.078
	02.07.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.546.815	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	699.403.225
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	2.500.000	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	588.948
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	15.714.209	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	276.068.888
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	4.927.154	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	645.943.640
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	33.163.201	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	252.449.798
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	59.190.581	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.892.992
					05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.532.593
					06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	2.542.818
					06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	2.935.144
					06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	625.222
					06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	15.597.512
					06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	713.204
					06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	8.616.230
					06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	6.230.510
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial					06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	23.887.084
					06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.384.560
					06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	4.935.110
					06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	56.595
					06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	15.076

				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	73.893.633
								01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	250.223.805
								01.01.09	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	67.872.686
								01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.020.514
								01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	59.424.148
								01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	416.610.524
								01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	176.891.690
								01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	307.960.320
								01.01.16	"Otras subvenciones socio- económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	2.057.434.890

04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	1.035.866	Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	4.400.000.000
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	2.612.016			-Otras Fuentes		
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	7.112.902.448	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	4.400.000.000
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	1.328.691					
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	1.527.528	Acción Específica:	0080002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	24.036.517.343
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	17.393.214					
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	7.234.296.370	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	24.036.517.343
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	31.096.208			-Otras Fuentes		
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	230.080.153	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	8.212.263.801
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	4.536.461.494		A0044	Instituto de Oficiales de las Fuerzas Armadas en Situación de Retiro (IORFAN)	"	328.635.049
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	3.793.861.506		A0485	Fundación de Cardiología Integral (FUNDACARDIN)	"	235.373.708
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	243.651.996		A1375	Universidad Militar Bolivariana de Venezuela (UMBV)	"	7.648.255.044
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	8.505.925.685		01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social "	"	15.824.253.542
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	7.586.311.584		A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	"	15.824.253.542
05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	13.950.948.722					
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	9.500.443.436					
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	23.251.419					
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	565.723.203	Acción Centralizada:	0080003000	"Previsión y protección social"	"	8.942.590.804
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	153.713.806					
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	126.540.462	Acción Específica:	0080003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	8.942.590.804
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	129.313.780					
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	654.626.525					
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	232.230.635	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	8.942.590.804
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	145.480.387			-Otras Fuentes		
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	151.910.113	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	610.084.397
07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	5.072.534		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.745.739.612
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	528.143.653		01.01.09	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.409.877.674
07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	109.128.000		01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	469.966.196
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	621.137.915		01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	3.608.785.038
07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	103.896.000		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.098.137.887
07.38.00	"Ayudas por defunción al personal militar "	"	136.500					
07.43.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal militar"	"	1.421.880.000	Proyecto:	0080169000	"Servicio de Atención Integral de la Salud a la Comunidad en General, a través de la Red Sanitaria Militar"	"	73.425.506.024
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	312.000					
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	2.443.740.708	Acción Específica:	0080169008	"Asignación, registro y control de los recursos para gastos del personal médico asistencial"	"	73.425.506.024
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	3.244.566.619					
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	781.401.460	Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	73.425.506.024
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	1.804.247.472			-Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	1.804.247.472	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.430.713.905
Acción Centralizada:	0080002000	"Gestión administrativa"	28.571.517.343		01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	384.839.214
Acción Específica:	0080002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	4.535.000.000		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	1.634.529.605
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	135.000.000		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	314.521.217
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	135.000.000		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	505.880.835
					02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	278.214.367

02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	372.499.932
03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	472.384.664
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	387.513.936
03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	1.066.996.088
03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	346.989.750
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	675.224.809
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	580.869.392
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	191.109.438
03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	283.785.756
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	637.642.982
03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	315.151.982
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	375.753.604
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	275.091.600
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	139.823.892
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	100.818.468
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	100.819.479
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	100.772.735
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	100.817.576
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	100.685.557
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	100.793.835
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	255.847.661
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	130.230.700
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	104.035.959
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	747.601.486
04.03.00	"Complemento a empleados por gastos de alimentación "	"	87.584.027
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	6.581.125.771
04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	7.304.648
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	1.052.617.688
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	20.474.360
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	466.622.143
04.16.00	"Complemento a obreros por gastos de alimentación "	"	17.957.998
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	4.086.770.869
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	231.746.143
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	70.867.976
04.25.00	"Complemento al personal contratado por gastos de alimentación "	"	275.110
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	344.670
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.327.935.542
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.704.324.349
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.375.121.128
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	11.488.978.144
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	6.293.752.212
05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	5.760.620.206
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	3.150.432.333
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	2.143.783
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.159.275
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.161.965.452
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	418.977.580
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	251.343.758
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	241.082.158
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	412.472.258
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	210.390.397
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	155.930.962

06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	138.318.169
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	126.968
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	46.927
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	15.947
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	533.536.075
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	309.442.997
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	6.120.124.308
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	5.231.361.954
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	251.315
Proyecto:	0080170000	"Modelo defensivo de la doctrina militar bolivariana, para el aseguramiento de la Defensa Militar de la Nación."	2.690.000.000
Acción Específica:	0080170001	"Planes de campaña y planes estratégicos de desarrollo necesarios para contrarrestar las amenazas internas y externas en contra de la Independencia y Soberanía de la Nación."	2.640.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	80.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	80.000.000
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" -Otras Fuentes	2.560.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	2.560.000.000
Acción Específica:	0080170002	"Planes geográficos, Geodésicos y Cartográficos para la Defensa Militar de la Nación"	50.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	50.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	50.000.000
Proyecto:	0080171000	"Desarrollo del Sistema de Seguridad y Defensa"	754.087.999.520
Acción Específica:	0080171001	"Operaciones en las Jurisdicción de las Regiones Estratégicas."	65.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	65.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	65.000.000
Acción Específica:	0080171002	"Actividades de Apresto Operacional Terrestres."	10.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	10.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	10.000.000
Acción Específica:	0080171006	"Actividades de Apresto Operacional para la Defensa Aeroespacial Integral."	350.000.000

Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	350.000.000
		-Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	350.000.000
Acción Específica:	0080171007	"Presencia del Personal Militar en todo el Territorio Nacional en atención a las Regiones Estratégicas de Defensa Integral."	"	753.662.999.520
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	753.662.999.520
		-Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.20.00	"Sueldo del personal militar profesional"	"	98.893.600.578
	01.21.00	"Sueldo o ración del personal militar no profesional"	"	36.578.041.983
	01.30.00	"Retribución al personal de reserva"	"	4.595.040.000
	03.26.00	"Primas por hijos al personal militar"	"	334.587.600
	03.27.00	"Primas de profesionalización al personal militar"	"	2.704.355.663
	03.28.00	"Primas por antigüedad al personal militar"	"	11.370.817.816
	03.29.00	"Primas por potencial de ascenso al personal militar"	"	19.640.037
	03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	14.011.167.573
	03.99.00	"Otras primas al personal militar"	"	1.102.765.200
	04.32.00	"Complemento al personal militar por gastos de alimentación"	"	35.488.854.930
	04.33.00	"Complemento al personal militar por gastos de transporte"	"	1.605.966.565
	04.35.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal militar"	"	113.651.465.758
	04.99.00	"Otros complementos al personal militar"	"	55.736.967.895
	05.09.00	"Aguinaldos al personal militar"	"	274.374.358.728
	05.10.00	"Bono vacacional al personal militar"	"	93.589.598.264
	06.19.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal militar"	"	584.800.000
	07.40.00	"Aporte patronal a caja de ahorro por personal militar"	"	9.020.970.930
Proyecto:	0080174000	"Sustentar el mantenimiento logístico de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana"	"	50.000.000
Acción Específica:	0080174004	"Sistema de Campaña del Comando Logístico de La Guardia Nacional Bolivariana"	"	50.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	50.000.000
		-Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	50.000.000
Proyecto:	0080176000	"Incrementar los Servicios de Apoyo Complementario a las Unidades Militares de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana."	"	50.000.000
Acción Específica:	0080176001	"Suministrar la dotación de material y prestación de servicios al Comando General del Ejército Bolivariano."	"	50.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	50.000.000
		-Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	50.000.000
Proyecto:	0080178000	"Sistema de Contrainteligencia Militar"	"	2.494.580.029
Acción Específica:	0080178002	"Efectuar Operaciones de contrainteligencia"	"	2.494.580.029

Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado"	"	2.494.580.029
		-Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	2.494.580.029
Proyecto:	0080181000	"Consolidación del sistema educativo de la F.A.N.B."	"	53.629.274.602
Acción Específica:	0080181001	"Formar, adiestrar y capacitar al talento humano del Ejército Bolivariano"	"	50.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	50.000.000
		-Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	50.000.000
Acción Específica:	0080181007	"Sostenimiento logístico del sistema educativo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana"	"	53.579.274.602
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	53.579.274.602
		-Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.21.00	"Sueldo o ración del personal militar no profesional"	"	11.707.828.022
	04.32.00	"Complemento al personal militar por gastos de alimentación"	"	31.419.433.800
	04.33.00	"Complemento al personal militar por gastos de transporte"	"	346.870.440
	05.09.00	"Aguinaldos al personal militar"	"	10.105.142.340
Proyecto:	0089999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	534.516.739.003
Acción Específica:	0089999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas (IACFA)"	"	3.965.700.588
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	3.965.700.588
		-Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.965.700.588
	A0005	Instituto Autónomo Círculo de las Fuerzas Armadas (IACFA)	"	3.965.700.588
Acción Específica:	0089999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)"	"	363.921.268.520
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	363.921.268.520
		-Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social"	"	1.344.858.738
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	"	1.344.858.738
	01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	362.576.409.782
	A0050	Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas Nacionales (IPSFA)	"	362.576.409.782
Acción Específica:	0089999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Unidad Naval Coordinadora de los Servicios de Carenado, Reparaciones de Casco, Reparaciones y Mantenimiento de Equipos y Sistemas de los Buques (UCOCAR)"	"	35.310.000.000

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	35.310.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	35.310.000.000
	A0100	Unidad Naval Coordinadora de los Servicios de Carenado, Reparaciones de Casco, Reparaciones y Mantenimiento de Equipos y Sistemas de los Buques (UCOCAR)	"	35.310.000.000
Acción Específica:	0089999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)"	"	45.387.059.897
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	45.387.059.897
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	45.387.059.897
	A0126	Fondo Autónomo de Inversiones y Previsión Socio-económica para el Personal de Empleados y Obreros de las Fuerzas Armadas Nacionales (FONDOEFA)	"	45.387.059.897
Acción Específica:	0089999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación de Atención Social del Ministerio de la Defensa (FUNDASMIN)"	"	80.000.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	80.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	80.000.000
	A0448	Fundación de Atención Social del Ministerio de la Defensa (FUNDASMIN)	"	80.000.000
Acción Específica:	0089999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Desconcentrado de Bienes y Servicios de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (SEDEFANB)"	"	365.574.400
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	365.574.400
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	365.574.400
	A0293	Servicio Desconcentrado de Bienes y Servicios de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (SEDEFANB)	"	365.574.400
Acción Específica:	0089999015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fondo de Inversión Misión Negro Primero, S. A. "	"	77.645.994.621
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	77.645.994.621
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	77.645.994.621
	A0530	Fondo de Inversión Misión Negro Primero, S.A.	"	77.645.994.621
Acción Específica:	0089999016	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Inversora IPSFA, C.A."	"	7.841.140.977

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	7.841.140.977
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	7.841.140.977
	A1258	Inversora IPSFA, C.A.	"	7.841.140.977
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN				
Acción Centralizada:	0100001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.580.968.388.299
Acción Específica:	0100001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	1.580.968.388.299
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	1.580.968.388.299
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	123.510.100.500
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	17.092.847.659
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	485.818.380
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	49.527.494.549
	01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	60.124.919
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	38.909.688.099
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	177.508
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	18.258.976
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	3.540.573.161
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	4.576.814.628
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	997.884.000
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	66.768.000
	03.07.00	"Primas por categoría de escuelas a empleados"	"	760.320
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	89.755.000
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	157.268.400
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	119.183.047
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	65.140.800
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	32.570.400
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	60.665.346
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	101.593.862
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	1.531.373.234
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	525.801.101
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	159.027.569.934
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	695.820.351
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	36.564.903.000
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	314.536.800
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	7.567.544.700
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	289.839
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	788.010.455.897
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	4.087.038.476
	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	168.672.424.709
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	344.504.002
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	54.320.562.915
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.500.000
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.070.050.025
	05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.125.999
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	20.257.476.120

06.02.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (IPASME) por empleados"	"	22.171.658.656
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	148.470.478
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.814.080.361
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.898.591.283
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	352.970.068
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	178.413.768
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	54.217.968
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	42.772.553
07.02.00	"Becas a empleados"	"	2.714.100
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	33.151.160.533
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	11.005.462
07.18.00	"Becas a obreros"	"	2.158.800
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	16.037.790.134
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	1.349.057
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	103.800
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	1.420.060
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	2.500.000.000
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	1.500.000.000
96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	9.887.835.437
97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	8.803.211.125

Acción Centralizada: 0100002000 "Gestión administrativa" " 304.509.182.230

Acción Específica: 0100002001 "Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo" " 7.428.457.168

Partida: 4.11 "Disminución de pasivos " " 7.428.457.168
-Otras Fuentes

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 11.04.00 "Compromisos pendientes de ejercicios anteriores" " 7.428.457.168

Acción Específica: 0100002002 "Apoyo institucional al sector privado y al sector externo" " 73.650.664.432

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" " 73.650.664.432
-Otras Fuentes

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.01.70 "Subsidios educacionales al sector privado" " 72.960.039.470

S1040 Convenio ME - AVEC " 70.315.446.305

S1525 Asociación Civil del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (ASOCIMECD) " 1.000.000.000

S1671 Instituto Docente Complejo Educativo y Cultural de Barlovento Fundación "Victor Sosa", Municipio Guaicaipuro del Estado Miranda " 121.473.378

S2350 Asociación de Promoción de la Educación Popular " 1.523.119.787

01.01.72 "Subsidios culturales al sector privado" " 519.505.895

S0942 Sociedad Orquesta Sinfónica de Venezuela. " 497.366.218

S1523 Fundación Palacio de las Academias " 22.139.677

01.01.73 "Subsidios a instituciones benéficas privadas" " 171.119.067

S0747 Hogares Crea de Venezuela " 171.119.067

Acción Específica: 0100002003 "Apoyo institucional al sector público" " 223.430.060.630

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" " 223.430.060.630
-Otras Fuentes

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	" 19.536.920.768
	A0129	Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)	" 499.979.872
	A0135	Academia Nacional de Ciencias Económicas	" 19.403.496
	A0136	Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales	" 16.608.969
	A0137	Academia de Ciencias Políticas y Sociales	" 22.402.641
	A0138	Academia Nacional de la Historia	" 36.523.348
	A0139	Academia Venezolana de la Lengua	" 17.226.139
	A0140	Academia Nacional de Medicina	" 24.471.868
	A0323	Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE)	" 10.026.240.188
	A0387	Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)	" 265.375.959
	A0409	Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)	" 334.361.242
	A0410	Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)	" 6.266.035.648
	A0425	Fundación Samuel Robinson	" 535.483.405
	A0477	Fundación Colombeia	" 1.276.162.261
	A0491	Fundación Escuela Metropolitana de Formación Ciudadana "Simón Rodríguez" (FEMFOC)	" 183.142.389
	A0911	Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat	" 13.503.343
	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	" 18.171.318.552
	A0046	Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES)	" 18.171.318.552
	01.03.04	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social "	" 55.302.926.594
	A0056	Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)	" 55.302.926.594
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	" 130.418.894.716
	A0571	Corporación Nacional de Alimentación Escolar CNAE, S.A.	" 130.418.894.716

Acción Centralizada: 0100003000 "Previsión y protección social" " 471.679.189.384

Acción Específica: 0100003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" " 471.679.189.384

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" " 471.679.189.384
-Otras Fuentes

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.01.01 "Pensiones del personal empleado, obrero y militar" " 9.916.601.918

01.01.02 "Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar" " 87.744.929.517

01.01.09 "Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado" " 33.840.760.518

01.01.12 "Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado" " 2.998.071.562

01.01.13 "Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado" " 325.733.592.337

01.01.16 "Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado" " 11.445.233.532

Proyecto: 0109999000 "Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados" " 54.406.256.150

Acción Específica:		0109999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)"	"	35.573.171.554
Partida:		4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	35.573.171.554
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	35.573.171.554
		A0129	Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)	"	35.573.171.554
Acción Específica:		0109999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Samuel Robinson"	"	13.791.633.146
Partida:		4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	13.791.633.146
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	13.791.633.146
		A0425	Fundación Samuel Robinson	"	13.791.633.146
Acción Específica:		0109999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación Nacional de Alimentación Escolar CNAE, S.A."	"	5.041.451.450
Partida:		4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	5.041.451.450
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	5.041.451.450
		A0571	Corporación Nacional de Alimentación Escolar CNAE, S.A.	"	5.041.451.450
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL PROCESO SOCIAL DE TRABAJO					1.490.410.872.289
Acción Centralizada:		0130001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	12.514.745.860
Acción Específica:		0130001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	12.514.745.860
Partida:		4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	12.514.745.860
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	871.800.000
		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	220.500.000
		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	5.114.752
		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	246.755
		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	6.459.781
		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	70.921.250
		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	457.000
		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	156.120.177
		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	142.790.000
		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	270.576.745
		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	150.881
		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	33.000.000
		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	6.486.683
		03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	464.000
		03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	173.216

03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.930.536
03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	69.039
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.600.000
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	261.402.951
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	72.000.000
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	696.030.438
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	40.056.841
04.17.00	"Complemento a obreros por gastos de transporte "	"	40.702.387
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	693.029.476
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	795.645.082
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	329.755
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.689.918
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	808.721
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.358.741.641
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	721.633.194
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	616.444.403
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	871.983.570
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	379.553.525
05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	766.228.924
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	109.703.989
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	1.933.607.632
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	202.469.100
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	800.000
05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.255.303
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.584.381
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.374.430
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	95.986.124
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	26.196.652
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	23.100.000
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	20.753.536
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	47.150.309
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	12.754.533
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	9.811.180
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	8.503.022
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	46.892.510
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	8.453.372
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	9.903.891
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	12.680.059
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	92.622
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.796

Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	16.275	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	62.434.950
	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.067		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	240.200.090
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	3.418.977		01.01.09	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	159.073.970
	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	622.847		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	6.855.014
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	683.906		01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	448.809
	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	720.000		01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	299.519.624
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	37.565.122		01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	470.247.748
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	376.455.553		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	14.007.199
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	9.500.000		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	2.165.117
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	9.526.687		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	447.760.193
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	38.370.339	Proyecto:	0139999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	1.444.659.355.143
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	129.230.000	Acción Específica:	0139999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)"	"	169.138.004
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	6.250.000					
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	232.551	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	169.138.004
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	973.025					
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	21.530.670	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	169.138.004
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	148.000.001		A0051	Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	"	169.138.004
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	7.750.000					
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	200.000	Acción Específica:	0139999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)"	"	1.443.535.972.599
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	20.454.758					
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	Acción Centralizada:	0130002000 "Gestión administrativa"	"	31.534.058.572	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	1.443.535.972.599
	Acción Específica:	0130002003 "Apoyo institucional al sector público"	"	31.534.058.572	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	1.443.535.972.599
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	31.534.058.572		A0055	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	1.443.535.972.599
	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03 "Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	31.534.058.572	Acción Específica:	0139999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)"	"	954.244.540
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		A0051 Instituto Nacional de Capacitación y Recreación de los Trabajadores (INCRET)	"	938.905.231	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	954.244.540
		A0055 Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS)	"	28.628.688.129	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.03	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales para atender beneficios de la seguridad social"	"	954.244.540
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		A0176 Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	"	1.966.465.212		A0176	Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL)	"	954.244.540
	Acción Centralizada:	0130003000 "Previsión y protección social"	"	1.702.712.714					
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	Acción Específica:	0130003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.702.712.714					
	Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	1.702.712.714					

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA		"	217.861.944.420		
Acción Centralizada: 0210001000		"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"		
		"	75.567.193.905		
Acción Específica:	0210001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	75.567.193.905	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	75.491.634.631	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
		01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	7.194.162.292
		01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	502.834.754
		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	369.914.606
		01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	100.000
		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	354.983.636
		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.216.316
		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	706.841
		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	40.425.500
		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	18.819.000
		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	607.490.067
		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	669.351.688
		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	3.370.000
		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	1.685.000
		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	71.182.221
		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	2.470.000
		03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	1.874.000
		04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	1.160.312
		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.524.870.000
		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	321.852.293
		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.237.075.000
		04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	279.000
		04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.400
		05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	58.319.222.645
		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	983.355.062
		05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	439.786.343
		05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	2.484.619.981
		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	104.479.919
		05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.506.214
		06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	8.953
		07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	130.000
		07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	59.944.893
		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	164.228.399
		07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	4.524.296
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	"	75.559.274	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
		19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	75.559.274
Acción Centralizada: 0210002000		"Gestión administrativa"	"	2.312.856.000	
Acción Específica:		0210002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	2.312.856.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	"	2.312.856.000	
		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"
				18.01.00	"Impuesto al valor agregado"
				"	2.065.050.000
				"	247.806.000
Acción Centralizada: 0210003000		"Previsión y protección social"	"	14.654.895.131	
Acción Específica:		0210003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	14.654.895.131
Partida:		4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	14.654.895.131
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"
				01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"
				01.01.09	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"
				01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"
				01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"
				01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"
				"	535.321.828
				"	2.473.100.756
				"	1.844.141.148
				"	28.760.575
				"	9.514.993.471
				"	258.577.353
Proyecto: 0210076000		"Optimización de la administración de justicia desde las Salas que conforman el TSJ, garante de la supremacía y efectividad de las normas y principios constitucionales."	"	15.034.660.309	
Acción Específica:		0210076001	"Atención integral del talento humano como sujeto transformador del nuevo Poder Judicial garante del Estado democrático, social de derecho y de justicia"	"	11.371.691.028
Partida:		4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	9.227.027.582
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"
				01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"
				03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"
				03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"
				03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"
				03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"
				04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"
				04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"
				04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"
				04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"
				04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"
				04.96.00	"Otros complementos a empleados"
				04.97.00	"Otros complementos a obreros"
				05.01.00	"Aguinaldos a empleados"
				05.04.00	"Aguinaldos a obreros"
				05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"
				06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"
				06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"
				"	487.170.665
				"	61.633.328
				"	95.340.129
				"	145.900.544
				"	7.014.082
				"	358.923
				"	3.087.541
				"	413.297.938
				"	68.437.292
				"	817.037
				"	12.837.334
				"	38.437.745
				"	19.164.455
				"	2.307.204.730
				"	190.295.055
				"	18.198.787
				"	17.903.861
				"	3.122.358

Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	80.014.232	Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	1.150.000.000
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	1.164.915	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	1.000.000.000
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	2.025.556		07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	150.000.000
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	5.488.867	Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	"	10.000.000
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	28.355.733	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	10.000.000
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.458.409.173	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	407.396.628
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	21.068.289	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	50.000.000
	07.18.00	"Becas a obreros"	"	29.012.204		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	342.396.628
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	141.257.559		01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	15.000.000
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	1.571.607					
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.658.238	Proyecto:	0210079000	"Fortalecimiento de las inspecciones de los Tribunales y Jueces, para coadyuvar a la optimización de los procesos judiciales y administrativos con una visión integradora y participativa bajo el principio de corresponsabilidad."	"	1.888.193.375
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	10.200.154	Acción Específica:	0210079001	"Ejercer control y seguimiento de los procesos judiciales y administrativos de los Tribunales del ámbito nacional para corregir las debilidades en los procesos judiciales y contribuir a aumentar la celeridad procesal en el Poder Judicial."	"	1.888.193.375
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	2.850.362.103	Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	1.888.193.375
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	601.073.301	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	220.361.451
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	100.143.847		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	2.358.217
	Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	"	10.019.348	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	10.858.294
	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	10.019.348	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	434.445
	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	2.134.644.098	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	97.036
	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	20.767.012	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	489.202
		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	388.946.865	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	29.537.508
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		01.01.09	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	69.440.000	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	32.432.234
		01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	791.200.000	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	66.500
		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	641.460.292	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	263.131
		01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	29.874.888	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	21.981
		01.05.01	"Pensiones de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	15.995.165	04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	56.957
		01.05.06	"Aguinaldos de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular pensionados"	"	26.087.800	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	69.948
		01.06.06	"Aguinaldos de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	133.213.000	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	1.322.122.043
		01.06.11	"Aportes a caja de ahorro de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	17.659.076	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	93.790.716
	Acción Específica:	0210076002	"Promover acciones que impacten directamente en el buen vivir y el bienestar integral del trabajador, trabajadora y su familia"	"	2.095.572.653	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	23.400.951
	Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	"	2.095.572.653	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	2.245.024
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	2.095.572.653	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	80.085.990
	Acción Específica:	0210076003	"Promover el bienestar del talento humano mediante el acompañamiento integral al trabajador y trabajadora"	"	1.567.396.628				

				Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	602.419.520
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	72.623.809
					01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	790.969
					02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	2.775
					03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.189.167
					03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	5.613.304
					03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	10.942.128
					03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	3.670.817
					04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	1.531.237
					04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	44.033.356
					04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	6.975.000
					05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	392.910.612
					05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	21.623.499
					05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	19.914.665
					05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	823.225
					06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	8.734.882
					06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	3.793.802
					06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.652.023
					06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	52.884
					07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	3.741.891
					07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	1.484.075
					07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	315.400
				Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	"	275.029
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	275.029
				Proyecto:	0219999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	107.043.135.980
				Acción Específica:	0219999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Gaceta Forense"	"	107.043.135.980
				Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	107.043.135.980
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	107.043.135.980
					A0475	Fundación Gaceta Forense	"	107.043.135.980
				MINISTERIO PÚBLICO			"	78.852.604.511
				Acción Centralizada:	0230001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	64.168.514.720
				Acción Específica:	0230001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	64.168.514.720
				Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	64.168.514.720
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	6.384.037.363
					01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	207.720.942
				Proyecto:	0210080000	"Consolidar la plataforma nacional para desarrollar la formación continua, integral y permanente de los trabajadores y trabajadoras judiciales, y el intercambio de experiencias en el plano internacional."	"	758.315.171
				Acción Específica:	0210080009	"Coordinación estratégica del sistema de gestión de Recurso Humano de la Escuela Nacional de la Magistratura, en pro del bienestar laboral de sus Servidores y Servidoras Públicas y de la expansión de la estructura de la ENM-R.R.H.H."	"	758.315.171
				Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	758.315.171
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	42.769.100
					01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	1.843.965
					03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	6.399.320
					03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.150.012
					03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	139.333
					03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	84.697
					04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	132.879
					04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	3.925.519
					05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	552.880.954
					05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	18.136.054
					05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	17.006.647
					05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	103.538.521
					05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	7.400.079
					07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	2.908.091
				Proyecto:	0210081000	"Fortalecimiento Institucional de la Jurisdicción Disciplinaria Judicial"	"	602.694.549
				Acción Específica:	0210081001	"Fortalecimiento de la estructura organizativa, funcional y tecnológica para el ejercicio óptimo de la función disciplinaria judicial"	"	602.694.549

01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	240.297.745
01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	5.959.280
01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	110.208.000
01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.440.915
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	2.867.428
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	25.344.488
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	518.780.000
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	291.068.000
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	1.070.636.360
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	381.584.774
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	31.980.000
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	27.300.604
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	36.805.420
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	5.499.592.000
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	1.973.736
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	477.384.000
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	90.160.000
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	648.000
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	648.000
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	6.342.992
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	2.646.808
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	21.133.856.313
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.430.654.081
05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	439.403.307
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	45.392.150
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	146.820.000
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	9.242.000
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.486.596
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.738.828
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.000.000
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	762.810.241
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	178.682.731
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	213.005.850
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	34.254.660
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	7.612.144
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	15.921.774
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	16.117.920
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.581.760
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	3.663.800
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	383.417
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	85.204

06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	85.204
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	319.514
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	71.003
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	71.003
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	985.744.097
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	3.453.355.748
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	20.580.754
07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	1.173.600.000
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	39.626.644
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	350.686.000
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	2.573.258
07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	171.000.000
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	639.028
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	532.524
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	27.000.000
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	391.200.000
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	57.000.000
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	10.895.883.838
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	342.910.048
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	77.647.500
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	9.066.535
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.282.357
96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	4.914.182.022
97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	368.318.012
Acción Centralizada: 0230002000 "Gestión administrativa"		"	131.620.795
Acción Específica:	0230002003	"Apoyo institucional al sector público"	131.620.795
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	131.620.795
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	131.620.795
	A0239	Fundación Escuela Nacional de Fiscales del Ministerio Público (ENFMP)	131.620.795
Acción Centralizada: 0230003000 "Previsión y protección social"		"	14.552.468.996
Acción Específica:	0230003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	14.552.468.996
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	14.552.468.996

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Acción Específica:	0250003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	656.863.459
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	656.863.459
		-Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	7.277.806
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	30.702.231
	01.01.09	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	36.389.030
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	873.337
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	57.375.239
	01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	153.511.153
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	3.684.268
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	364.569.048
	01.06.02	"Jubilaciones del personal de alto nivel y de dirección"	"	177.508
	01.06.07	"Aguinaldos del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	887.538
	01.06.12	"Aportes a caja de ahorro del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	21.301
	01.06.99	"Otras subvenciones del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	1.395.000

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ " 384.482.115.443

Acción Centralizada:	0260001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	228.077.057.990
----------------------	------------	---	---	-----------------

Acción Específica:	0260001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	228.077.057.990
Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	228.077.057.990
		-Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	4.619.437.738
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	264.287.865
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	875.140.353
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	19.655.242
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	40.963
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	809.511
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	749.817
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	133.311.635
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	166.025.386
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.418.836.698
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	878.558.870
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	14.692.348
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	388.364.062
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	807.351.033
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	335.133.244
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	137.699.425
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	89.835.279

03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	18.230.759
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	82.937.595
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	2.575.747
03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	24.226.228
03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	355.319.172
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	98.754.469
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	63.325.003
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	3.238.089
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	197.362.535
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	8.166.059
03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	450.596
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.843.346
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	173.035.546
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	56.400.491
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	38.416.291
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	47.963.493
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	117.399.237
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	13.189.945.321
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	10.431.786
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	4.790.792
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	832.652.740
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	279.444
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	81.884.701
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.209.665.856
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	468.000
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.340.000
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	3.726.033
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.730.471
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	36.395.234.330
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	14.022.337.645
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	5.581.419.173
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	64.797.976.606
05.02.00	"Utilidades legales y convencionales a empleados"	"	583.410.391
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	5.384.653.690
05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	2.103.225.581
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	327.123.716
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	5.392.413.321
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	741.098.392
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.881.825
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	32.629.501
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.865.267.802
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	188.384.021
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	369.807.296
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	527.011.636
06.06.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por empleado"	"	746.379
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	187.067.002

06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	29.866.362	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	103.375.879	
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	30.083.694	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	8.344.287	
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	126.188.196	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	21.629	
06.14.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por obrero"	"	71.524	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	150.198	
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	188.060.608	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	69.600.493	
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	45.437.857	07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	1.300.000	
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	32.250.326	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	1.300.000	
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	45.302.518	07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	1.500.000	
06.29.00	"Aporte patronal al Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) por personal contratado"	"	574.808	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	2.198.080	
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	108.143	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	94.531.907	
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	84.058	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	3.062.392.555	
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	21.629	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	26.027.850	
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	66.144	07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	27.000.000	
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	828.673	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	6.145.812	
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	376.339	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	174.070.650	
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	90.119	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	23.010	
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	186.780	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	115.050	
07.02.00	"Becas a empleados"	"	989.773.866	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	813.817.060	
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	400.000	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	518.292.981	
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	3.000.000	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	36.676.157	
07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	500.000	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	162.497.506	
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	42.810.564	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	240.228.481	
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.602.728.516	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	935.767.477	
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	37.708.029.342	09.01.00	"Capacitación y adiestramiento realizado por personal del organismo"	"	73.500	
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	30.691.800	Acción Centralizada: 0260002000 "Gestión administrativa"				135.835.633.404
07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	31.200.000	Acción Específica:	0260002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	3.706.849
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	39.498.176	Partida:	4.11	"Disminución de pasivos " -Otras Fuentes	"	3.706.849
07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	13.767.690.363	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	11.04.00	"Compromisos pendientes de ejercicios anteriores"	"	3.706.849
07.18.00	"Becas a obreros"	"	70.506.801	Acción Específica:	0260002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	135.831.926.555
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	300.000	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	135.831.926.555
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	50.049.315	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	102.006.614.482
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	185.693.635	A0145	Comisión Nacional de Casinos, Salas de Bingo y Máquinas Traganiqueles	"	994.657.418	
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	1.461.897.546	A0220	Servicio Nacional de Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Confiscados y Decomisados	"	650.577.746	
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	4.062.150	A0229	Fundación Venezolana para la Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas (FUNDAPRET)	"	698.953.106	
07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	6.000.000	A0236	Fondo Nacional de Bomberos y Bomberas y Administración de Emergencias de Carácter Civil	"	120.385.518	

A0270	Fundación Gran Misión a Toda Vida Venezuela	"	2.905.572.900	E7700	Territorio Insular Francisco de Miranda	"	806.308.573
A0423	Fundación Misión Identidad	"	5.076.906.255				
A0538	Instituto Nacional contra la Discriminación Racial	"	652.632.656				
A0554	Servicio Nacional para el Desarme	"	410.795.000				
A0738	Servicio Especializado para la Administración y Enajenación de Bienes Asegurados o Incautados, Decomisados y Confiscados	"	232.871.445				
A1342	Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería (SAIME)	"	32.137.939.937				
A1355	Fondo Nacional Antidrogas	"	355.662.497				
A1358	Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES)	"	55.345.528.097				
A1605	Fundación Fondo Administrativo de Salud para el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia, de sus Órganos y Entes Adscritos (FASMIJ)	"	2.424.131.907				
01.03.05	"Transferencias corrientes a instituciones de protección social para atender beneficios de la seguridad social"	"	13.816.345.487				
A0054	Instituto Autónomo de Previsión Social del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas	"	13.816.345.487				
01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	20.008.966.586				
A0267	Corporación de Servicios de Vigilancia y Seguridad, S.A. (CORPOSERVICA)	"	20.008.966.586				
Acción Centralizada:	0260003000	"Previsión y protección social"	"	19.763.115.476			
Acción Específica:	0260003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	19.763.115.476			
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	19.763.115.476			
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	680.908.378			
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	2.037.117.150			
	01.01.09	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	991.048.504			
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	59.546.027			
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.389.410.288			
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.394.574.965			
	01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	3.926.293.447			
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	261.471.289			
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	5.883.292.711			
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	3.139.452.717			
Acción Centralizada:	0260004000	"Asignaciones Predeterminadas"	"	806.308.573			
Acción Específica:	0260004001	"Asignación y control de los aportes constitucionales y legales"	"	806.308.573			
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	806.308.573			
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	806.308.573			

DEFENSORÍA DEL PUEBLO		"	8.640.307.967	
Acción Centralizada:	0320001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.251.315.736
Acción Específica:	0320001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	2.251.315.736
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	2.251.315.736
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	99.051.822
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	9.089.430
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.621.648
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	3.550.149
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	7.240.258
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	7.194.647
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	23.325.608
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	10.447.358
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	1.177.926
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.872.567
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	571.966
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	20.650
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	2.918.392
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	81.549.000
	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	7.240.258
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	9.963.000
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	2.355.852
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	369.000
	04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	7.764.357
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	635.917.765
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	54.235.422
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	700.965.750
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	24.874.157
	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	67.996.430
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	764.038
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	13.095.237
	05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.840.120
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	25.405.729
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	5.423.496
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	27.802.680
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	1.232.306
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	273.846
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.413.211
	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	235.949
	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	270.644

Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	12.227.486	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	56.460.000		01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	2.621.649		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	36.460.000		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.090.733		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	9.719.182		03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	655.414		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"
	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	5.000.000		04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	511.222		04.96.00	"Otros complementos a empleados"
	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	689.257		05.01.00	"Aguinaldos a empleados"
	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	426.018		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"
	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	200.000		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	271.219.035		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	11.128.856		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.836.216		07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"
	Acción Centralizada: 0320003000 "Previsión y protección social"		"	377.596.028		07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"
	Acción Específica:	0320003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	377.596.028		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"
		4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	377.596.028			
	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	377.596.028			
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				Proyecto: 0320026000 "Protección, promoción y educación de personas, grupos y comunidades en derechos humanos"		
	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	10.556.936		0320026001	"Protección a personas y grupos en situación de amenaza o violación de derechos humanos, y ante deficiencias en la prestación de servicios públicos."
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	36.807.351			
	01.01.09	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	29.721.386		4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.266.833			
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	9.110.090			
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	40.606.550			
	01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	103.450.962			
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	4.416.882			
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	12.519.980			
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	129.139.058			
	Acción Centralizada: 0320006000 "Gestión Auditoria Interna"		"	133.995.038			
	Acción Específica:	0320006001	"Gestión Auditoria Interna"	133.995.038			
		4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	133.995.038			
	Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	133.995.038			
	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:						
	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	240.670.519			
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	12.870.735			
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	19.746.653			
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	12.742.588			
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	14.931.192			
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	28.746.507			
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	20.490.127			
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	1.444.187			
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	2.819.657			
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	90.000			
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	10.000			
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	1.624.600			
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	172.692.000			
	04.09.00	"Bono compensatorio de transporte a empleados"	"	12.742.588			
	04.18.00	"Bono compensatorio alimentación a obreros"	"	14.391.000			
	04.19.00	"Bono compensatorio de transporte a obreros"	"	3.402.896			
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	27.981.000			
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.528.627.196			
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	63.820.475			
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	93.783.456			
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	1.981.163.483			
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	35.132.374			
	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	97.054.162			
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	1.168.370			
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	77.130.218			
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.456.474			

	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	48.516.101																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										</
--	----------	--	---	------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

Acción Específica:	0330003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	1.355.577.382
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	1.355.577.382
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	86.690.883
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	398.703.007
	01.01.09	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	213.418.050
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	3.175.824
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	4.579.681
	01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	625.378.566
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	10.824.241
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	12.807.130
Proyecto:	0330054000	"Preservar la estabilidad del sistema democrático mediante la obtención y procesamiento de información estratégica en materia de Seguridad de Estado"	"	14.966.638.905
Acción Específica:	0330054001	"Ejecutar operaciones dirigidas a la obtención de información que permita la detección y posterior neutralización de amenazas que atenten contra la estabilidad del sistema democrático, la institucionalidad y la soberanía nacional"	"	14.966.638.905
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	14.966.638.905
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.798.029.914
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	60.504.821
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	6.065.080
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	401.479.240
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	22.771.869
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	321.663.332
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	137.003.679
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	79.524.108
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	122.270.138
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	121.806.169
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	95.762.513
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	24.597.095
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	17.637.241
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	4.863.455
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	6.581.851
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	23.406
	03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	42.118.172
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	982.068.479
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	27.923.320
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	12.185.702
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.668.841.400
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	115.476.000
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	4.762.509.991
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.593.635.265
	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	248.123.496

	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	54.244.690
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	477.346.817
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	121.800.745
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	69.119.240
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	241.350.429
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	12.637.994
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.471.091
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.039.681
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	21.033.105
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	3.500.000
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	228.930.194
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	4.837.531
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.218.145
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	423.284
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.054.220.223
Proyecto:	0330060000	"Creación del Sistema Integral de evaluación y fijación de Precios para contribuir a la desaceleración de la inflación."	"	17.739.823.249
Acción Específica:	0330060005	"Apoyar institucionalmente a la Sundde en su funcionamiento administrativo y de talento humano."	"	17.739.823.249
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	17.739.425.632
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	829.066.627
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	2.402.502
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	14.000.000
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	397.397
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	1.242.552
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	189.737.703
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	316.762.027
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	68.112.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	280.979.171
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	31.893.000
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	11.636.639
	03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	3.195.133
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	532.522
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	887.537
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	1.201.251
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	647.403
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	5.137.790
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	2.994.507.000
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.790.000
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección "	"	837.000
	04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.945.848
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.991.502.000
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	3.600.000.000
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	138.862.477
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección "	"	3.500.000

06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	253.544.346	Acción Específica:	0339999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Nacional de Contrataciones "	"	173.580.271
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	69.148.458					
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	46.098.972	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	173.580.271
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	46.098.972	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	173.580.271
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	552.619		A0908	Servicio Nacional de Contrataciones	"	173.580.271
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	100.477	Acción Específica:	0339999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Gran Misión Saber y Trabajo"	"	761.536.800
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	100.477	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	761.536.800
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	150.714					
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	152.663	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	761.536.800
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	41.635		A0487	Fundación Gran Misión Saber y Trabajo	"	761.536.800
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	27.757					
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	27.757					
07.02.00	"Becas a empleados"	"	9.000.000	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA PRODUCTIVA Y TIERRAS				
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	40.000	Acción Centralizada:	0340001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	99.245.408.354
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	40.000					
07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	20.000	Acción Específica:	0340001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	10.789.977.011
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	160.605.000					
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	141.565.877	Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	10.789.977.011
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	660.161.752	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	171.618.316
07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	3.569.000.000		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	154.389.299
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	17.750.745		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	119.284.502
07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	1.892.000.000		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	2.033.861
07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	45.000		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	12.389.385
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	16.151.886		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	12.062.702
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	450.000		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	61.437.000
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.500.000		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	11.502.000
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	361.361.177		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	33.049.779
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.232.695		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	69.249.407
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	681.074		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	63.525.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	397.617		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	12.504.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	49.145.229
18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	42.602		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	5.679.759
19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	355.015		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	48.153.000
Proyecto:	0339999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	935.117.071		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	19.765.951
					03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	4.743.002
					03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	180
					04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	439.146.000
					04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	2.094.736
					04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	2.709.983
					04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	421.290.000
					04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	5.221.900

04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	318.478.500
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.116.000
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	120.758
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.549.118
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	6.874.000
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	2.029.399.239
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	86.413.957
05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	1.505.627.162
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	52.761.200
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	908.807.728
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	37.054.699
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	12.616.675
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	40.723.259
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	16.806.424
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	6.722.569
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	31.196.060
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	8.583.043
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	4.720.673
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	30.417.638
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	2.951.922
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	8.236
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	4.427.883
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	195.264
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	85.469
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	56.979
06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	1.894.494
07.02.00	"Becas a empleados"	"	4.159.000
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	304.787
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	546.176
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	11.204.282
07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	147.328.668
07.18.00	"Becas a obreros"	"	4.092.850
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	331.607
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	292.594
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	21.457.607
07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	165.966.632
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	341.877
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	469.000
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	1.188.259
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	3.319.012
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	72.066.794
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	1.319.346.000
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	1.263.870.000
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	887.220.000
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	27.319.753
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	25.385.129

08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	3.163.044
Acción Centralizada: 0340002000 "Gestión administrativa" " 82.533.657.959			
Acción Específica:	0340002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	" 6.000.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	" 6.000.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	07.03.00	"Relaciones sociales"	" 3.363.455.000
	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	" 1.537.448.952
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	" 1.099.096.048
Acción Específica:	0340002003	"Apoyo institucional al sector público"	" 76.533.657.959
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	" 76.533.657.959
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	" 43.091.527.030
	A0022	Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)	" 17.709.583.389
	A0204	Oficina Coordinadora de los Servicios Agropecuarios del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (O.C.S.A.)	" 102.893.699
	A0414	Fundación Frente Bolivariano de Luchadores Sociales	" 817.928.029
	A0426	Fundación Tierra Fértil	" 152.918.533
	A0933	Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER)	" 4.171.736.929
	A0935	Instituto Nacional de Tierras (INTI)	" 9.860.101.217
	A1330	Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI)	" 10.276.365.234
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	" 26.052.455.631
	A0245	Empresa de Propiedad Social Valle Los Tacariguas, S.A.	" 497.690.336
	A0247	Empresa Mixta Ruso - Venezolana Orquídea, S.A.	" 17.416.339
	A0262	Empresa Integral de Producción Agraria Socialista Valle de Quibor, S.A.	" 135.251.668
	A0264	Empresa Integral de Producción Agraria Socialista José Inacio de Abreu E Lima, S.A.	" 352.877.225
	A0269	Café de Venezuela Tiendas y Servicios, S.A.	" 330.462.704
	A0297	Empresa Nacional del Café, S.A.	" 1.103.970.237
	A0561	Corporación Ganadera Bravos de Apure, S.A.	" 597.595.979
	A0730	Corporación de Desarrollo Agrícola, S.A.	" 2.786.369.254
	A0820	Empresa Regional Sistema Hidráulico Planicie de Maracaibo (PLANIMARA), S.A.	" 226.057.885
	A0845	Complejo Agroindustrial Azucarero Ezequiel Zamora, S.A. (CAAEZ)	" 1.646.588.534
	A1223	CVA Azúcar, S.A.	" 10.125.323.733
	A1226	Centro Técnico Productivo Socialista Florentino, C.A.	" 774.304.560
	A1293	CVA Compañía de Mecanizado Agrícola y Transporte Pedro Camejo, S.A.	" 3.248.334.157
	A1297	Empresa Mixta Socialista Maderas del Alba, S.A.	" 181.988.051
	A1298	Empresa Mixta Socialista Avícola del Alba, S.A.	" 1.247.646.772
	A1299	Empresa Socialista Ganadera Santos Luzardo, C.A.	" 427.692.172
	A1501	Empresa Bolivariana de Producción Socialista Cacao Odeji, S.A.	" 452.991.280
	A1520	Empresa Socialista Ganadera Agroecológica Marisela, S.A.	" 40.274.041
	A1522	Empresa Mixta Socialista Porcinas del Alba, S.A.	" 219.868.874
	A1553	Empresa Socialista de Riego Las Majaguas, S.A.	" 126.284.573
	A1554	Corporación Venezolana del Café, S.A.	" 153.808.697
	A1558	Empresa de Propiedad Social Algodones del Orinoco, C.A.	" 974.362.515
	A1599	Corporación Socialista del Cacao Venezolano, S.A.	" 385.296.045

01.03.08	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios"	"	2.653.668
A0721	Banco Agrícola de Venezuela, C.A., Banco Universal	"	2.653.668
01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	7.387.021.630
A1302	Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS)	"	7.387.021.630

Acción Centralizada:	0340003000	"Previsión y protección social"	"	5.921.773.384
-----------------------------	-------------------	--	----------	----------------------

Acción Específica:	0340003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	5.921.773.384
--------------------	------------	---	---	---------------

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	5.921.773.384
----------	------	--	---	---------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	187.468.325
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	415.101.120
	01.01.09	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.078.080.737
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	564.344.198
	01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	2.417.455.110
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.259.323.894

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	"	64.934.262.955
--	----------	-----------------------

Acción Centralizada:	0360001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	8.462.512.226
-----------------------------	-------------------	--	----------	----------------------

Acción Específica:	0360001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	8.462.512.226
--------------------	------------	---	---	---------------

Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	8.379.407.108
----------	------	-------------------------------------	---	---------------

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	13.623.502
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	43.493.991
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	149.302.861
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	430.477.840
	01.19.00	"Retribuciones por becas -salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	20.000.000
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	35.020
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	273.088
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	80.786.769
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	477.246.782
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	8.857.015
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	5.724.324
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	3.458.263
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	3.937.758
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	16.166.832
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	16.146.054
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	15.024.898
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	6.882.246

03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	801.650
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	35.090.933
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	35.406.215
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	10.867.813
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	11.373.051
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	376.185
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	100.839.515
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	6.340.139
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	17.556.649
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.457.887
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	215.471
04.05.00	"Complemento a empleados por gastos de representación"	"	160
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	11.552.242
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	257.998
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	3.032.869
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	63.504.000
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	139.671.000
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	5.886.045
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	189.000
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	378.000
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	2.529.757
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.137.873
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.509.923.026
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	309.222.896
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	11.437.673
05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	968.780.095
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	17.259.721
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	1.913.791.855
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	30.414.318
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.920.074
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	6.104.482
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	4.037.932
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	2.689.885
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	425.181.150
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	6.929.144
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	63.834
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	35.298
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	14.728.655
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.079.287
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.997.624
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.350.483
06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	13.848.427
07.02.00	"Becas a empleados"	"	4.096.324

07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	12.455.869	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	83.105.118
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	13.041.625	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		-Otras Fuentes	"	
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	491.560		08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	8.501.099
07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	41.509.433		08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	"	48.320.421
07.17.00	"Capacitación y adiestramiento a obreros"	"	4.000		16.01.00	"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	"	25.262.526
07.18.00	"Becas a obreros"	"	12.140.431		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.021.072
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	546.177	Acción Centralizada:	0360002000	"Gestión administrativa"	"	56.247.887.160
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	409.633	Acción Específica:	0360002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	56.247.887.160
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	31.752.000	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	56.247.887.160
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	24.000.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	40.645.792		01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	19.417.167.946
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	38.235.041		A0010	Instituto Autónomo Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)	"	3.082.742.329
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	928.501		A0079	Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	"	3.608.561.331
07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	79.195.626		A0413	Fundación Poliedro de Caracas	"	790.996.406
07.56.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	94.500		A0451	Fundación Villa del Cine	"	361.959.232
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	208.000		A0454	Fundación Distribuidora Nacional de Cine, Amazonia Films	"	234.397.267
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	810.496		A0468	Fundación Televisora Venezolana Social (TEVES)	"	9.836.204.365
07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	189.000		A0474	Fundación Premio Nacional de Periodismo	"	100.109.517
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.620.993		A0490	Fundación Ávila TV	"	751.802.905
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	17.409.383		A1601	Fundación El Correo del Orinoco	"	650.394.594
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	273.087		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	36.830.719.214
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	1.228.898		A0564	Agencia Venezolana de Publicidad AVP, S.A.	"	540.263.426
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	69.835.500		A0580	Complejo Editorial Batalla de Carabobo, S.A.	"	503.214.559
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	83.461.205		A0608	C.A. Venezolana de Televisión (VTV)	"	13.589.651.951
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	53.301.714		A1207	Corporación Venezolana de Telecomunicaciones, S.A. (COVETEL)	"	4.886.621.713
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	3.331.677		A1214	La Nueva Televisión del Sur, C.A. (T.V. SUR)	"	6.445.522.204
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	146.921.540		A1225	Red de Transmisiones de Venezuela, C.A. (RED TV)	"	3.010.026.408
07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	136.544		A1528	Radio Mundial, C.A.	"	499.728.161
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	273.088		A1529	Radio Zulia, C.A.	"	283.949.300
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	30.176.266		A1530	Radio Margarita, C.A.	"	113.361.294
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	45.878.846		A1531	Radiodifusora Los Andes, C.A.	"	211.841.914
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	101.315.784		A1539	Radio Nacional de Venezuela, C.A.	"	4.824.391.681
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	267.461.117		A1540	Agencia Venezolana de Noticias, C.A.	"	1.394.424.642
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	50.000.000		A1546	La Radio del Sur, C.A.	"	527.721.961
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	184.878.944	Acción Centralizada:	0360003000	"Previsión y protección social"	"	223.863.569
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.450.960	Acción Específica:	0360003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	223.863.569
				Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	223.863.569
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				
					01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	8.529.295
					01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	20.000.000
					01.01.09	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	42.593.802
					01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	7.954.873
					01.01.12	"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	15.863.763
					01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	78.654.110

**MINISTERIO DEL PODER POPULAR DEL DESPACHO DE LA
PRESIDENCIA Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE
GOBIERNO**
Acción
Centralizada: 0370001000
**"Dirección y coordinación
de los gastos de los
trabajadores y
trabajadoras"**
140.946.625.542
8.374.909.632
Acción
Específica:
0370001001
**"Asignación y control de los
recursos para gastos de los
trabajadores y trabajadoras"**
8.374.909.632
Partida:
4.01
**"Gastos de personal"
-Otras Fuentes**
8.374.879.854
**Sub-Partidas
Genéricas,
Específicas y
Sub-Específicas:**
01.01.00
**"Sueldos básicos personal fijo a
tiempo completo"**
147.894.535
01.10.00
**"Salarios a obreros en puestos
permanentes a tiempo
completo"**
260.740.995
01.12.00
**"Salarios a obreros en puestos
no permanentes"**
64.250.963
01.18.01
**"Remuneraciones al personal
contratado a tiempo
determinado"**
146.291.108
01.35.00
**"Sueldo básico de los altos
funcionarios y altas funcionarias
del poder público y de elección
popular"**
532.523
01.36.00
**"Sueldo básico del personal de
alto nivel y de dirección"**
266.262
02.01.00
**"Compensaciones previstas en
las escalas de sueldos al
personal empleado fijo a
tiempo completo"**
6.668.845
02.03.00
**"Compensaciones previstas en
las escalas de salarios al
personal obrero fijo a tiempo
completo"**
20.961.505
03.01.00
**"Primas por mérito a
empleados"**
52.395
03.02.00
**"Primas de transporte a
empleados"**
2.549.430
03.03.00
**"Primas por hogar a
empleados"**
5.282.400
03.04.00
"Primas por hijos a empleados"
377.535
03.08.00
**"Primas de profesionalización a
empleados"**
15.742.930
03.09.00
**"Primas por antigüedad a
empleados"**
20.563.302
03.10.00
**"Primas por jerarquía o
responsabilidad en el cargo"**
31.858.424
03.16.00
"Primas por mérito a obreros"
71.100
03.17.00
**"Primas de transporte a
obrerros"**
4.194.000
03.18.00
"Primas por hogar a obreros"
8.388.000
03.19.00
"Primas por hijos de obreros"
984.780
03.21.00
**"Primas por antigüedad a
obrerros"**
39.765.840
03.22.00
**"Primas de profesionalización a
obrerros"**
3.380.687
03.37.00
**"Primas de transporte al
personal contratado"**
3.460.200
03.38.00
**"Primas por hogar al personal
contratado"**
6.920.400
03.39.00
**"Primas por hijos al personal
contratado"**
636.660
03.40.00
**"Primas de profesionalización al
personal contratado"**
11.424.235
03.41.00
**"Primas por antigüedad al
personal contratado"**
4.122.438
03.46.00
**"Primas a los altos funcionarios
y altas funcionarias del poder
público y de elección popular"**
564.848
03.47.00
**"Primas al personal de alto nivel
y de dirección"**
867.635
03.97.00
"Otras primas a empleados"
3.217.777
04.06.00
**"Complemento a empleados por
comisión de servicios"**
798.784
04.08.00
**"Bono compensatorio de
alimentación a empleados"**
298.204.000
04.10.00
**"Complemento a empleados por
días feriados"**
27.966.353
04.18.00
**"Bono compensatorio de
alimentación a obreros"**
520.710.000
04.20.00
**"Complemento a obreros por
días feriados"**
62.511.619
04.26.00
**"Bono compensatorio de
alimentación al personal
contratado"**
394.594.000
04.28.00
**"Complemento al personal
contratado por días feriados"**
"
13.154.073
04.46.00
**"Bono compensatorio de
alimentación a altos
funcionarios y altas funcionarias
del poder público y de elección
popular"**
"
1.116.000
04.51.00
**"Bono compensatorio de
alimentación al personal de alto
nivel y de dirección"**
"
1.674.000
04.94.00
**"Otros complementos a altos
funcionarios y altas funcionarias
del sector público y de elección
popular"**
"
405.932
04.95.00
**"Otros complementos al
personal de alto nivel y de
dirección"**
"
453.559
04.96.00
**"Otros complementos a
empleados"**
"
30.000.000
04.97.00
**"Otros complementos a
obrerros"**
"
40.000.000
04.98.00
**"Otros complementos al
personal contratado"**
"
5.000.000
05.01.00
"Aguinaldos a empleados"
"
673.472.603
05.03.00
"Bono vacacional a empleados"
"
65.240.359
05.04.00
"Aguinaldos a obreros"
"
1.694.322.590
05.06.00
"Bono vacacional a obreros"
"
20.370.379
05.08.00
**"Bono vacacional al personal
contratado"**
"
2.251.949
06.01.00
**"Aporte patronal al Instituto
Venezolano de los Seguros
Sociales (IVSS) por empleados"**
"
43.163.916
06.03.00
**"Aporte patronal al Fondo de
Jubilaciones por empleados"**
"
12.518.155
06.04.00
**"Aporte patronal al Fondo de
Seguro de Paro Forzoso por
empleados"**
"
9.613.669
06.05.00
**"Aporte patronal al Fondo de
Ahorro Obligatorio para la
Vivienda por empleados"**
"
126.583.574
06.10.00
**"Aporte patronal al Instituto
Venezolano de los Seguros
Sociales (IVSS) por obreros"**
"
65.419.741
06.11.00
**"Aporte patronal al Fondo de
Jubilaciones por obreros"**
"
18.899.192
06.12.00
**"Aporte patronal al Fondo de
Seguro de Paro Forzoso por
obrerros"**
"
14.537.721
06.13.00
**"Aporte patronal al Fondo de
Ahorro Obligatorio para la
Vivienda por obreros"**
"
179.880.012
06.25.00
**"Aporte legal al Instituto
Venezolano de los Seguros
Sociales (IVSS) por personal
contratado"**
"
29.051.216
06.26.00
**"Aporte patronal al Fondo de
Ahorro Obligatorio para la
Vivienda por personal
contratado"**
"
57.548.421
06.27.00
**"Aporte patronal al Fondo de
Seguro de Paro Forzoso por
personal contratado"**
"
6.460.465
06.28.00
**"Aporte patronal al Fondo de
Jubilaciones por personal
contratado"**
"
8.485.731
06.31.00
**"Aporte patronal al Instituto
Venezolano de los Seguros
Sociales (IVSS) por altos
funcionarios y altas funcionarias
del poder público y de elección
popular"**
"
238.384
06.33.00
**"Aporte patronal al Fondo de
Jubilaciones por altos
funcionarios y altas funcionarias
del poder público y de elección
popular"**
"
71.436
06.34.00
**"Aporte patronal al Fondo de
Ahorro Obligatorio para la
Vivienda por altos funcionarios
y altas funcionarias del poder
público y de elección popular"**
"
174.156
06.35.00
**"Aporte patronal al Fondo de
Seguro de Paro Forzoso por
altos funcionarios y altas
funcionarias del poder público y
de elección popular"**
"
53.282
06.39.00
**"Aporte patronal al Instituto
Venezolano de los Seguros
Sociales (IVSS) por personal de
alto nivel y de dirección"**
"
108.694
06.41.00
**"Aporte patronal al Fondo de
Jubilaciones por personal de
alto nivel y de dirección"**
"
31.401
06.42.00
**"Aporte patronal al Fondo de
Ahorro Obligatorio para la
Vivienda por personal de alto
nivel y de dirección"**
"
257.227
06.43.00
**"Aporte patronal al Fondo de
Seguro de Paro Forzoso por
personal de alto nivel y de
dirección"**
"
24.155
07.02.00
"Becas a empleados"
"
8.820.000
07.06.00
**"Ayudas para medicinas, gastos
médicos, odontológicos y de
hospitalización a empleados"**
"
12.991.

Servicio Autónomo	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	266.263.500	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	110.166.706.142
	07.18.00 07.22.00	"Becas a obreros"	"	12.000.000					
Servicio Autónomo	07.23.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	16.704.000	A0124	A0216 A0306	"Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)"	"	2.037.555.127 1.706.874.304
	07.27.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	94.340.770					
Servicio Autónomo	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	6.680.680	A0369	A0411 A0460 A0480 A0484	"Fundación 'Pueblo Soberano' Fundación 'José Félix Ribas' (FUNDARIBAS)"	"	2.028.057.724
	07.56.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	479.274.300					
Servicio Autónomo	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	18.000	A0486	A0539	"Fundación Centro Nacional de Estudios Históricos (CNEH)"	"	21.217.414.867 1.239.483.046
	07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	140.175					
Servicio Autónomo	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	54.000	A0555	A0589	"Fundación Movimiento Nacional de Teatro para Niños, Niños y Jóvenes, César Rengifo"	"	151.000.000
	07.75.00 07.79.00	"Becas al personal contratado"	"	163.589 2.268.000					
Servicio Autónomo	07.80.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	14.125.200	A0596	A0733	"Fundación Misión Socialista Nueva Frontera de Paz"	"	4.354.391.390
	07.84.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	39.480.252					
Servicio Autónomo	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	4.067.805	A0910	A0931	"Fundación Movimiento Bolivariano Revolucionario de la Reserva Activa General en Jefe Félix Antonio Velásquez"	"	1.596.502.948
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	284.014.400					
Servicio Autónomo	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	632.646.500	A0950	A1604	"Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENNA)"	"	9.961.162.475
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	903.778.210					
Servicio Autónomo	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	288.851.378	01.03.07	A0590	"Servicio Autónomo Fondo Nacional de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (FNPNN)"	"	36.337.752
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.001.014					
Servicio Autónomo	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	Acción Centralizada:	0370003000	"Previsión y protección social"	"	462.048.353
	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"					
Servicio Autónomo	Acción Centralizada:	0370002000	"Gestión administrativa"	"	Acción Específica:	0370003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	462.048.353
	Acción Específica:	0370002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"					
Servicio Autónomo	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	462.048.353
	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"					
Servicio Autónomo	Acción Específica:	0370002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	37.000.000
	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"					
Servicio Autónomo	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	01.01.02	01.01.09	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	88.633.267
	Acción Específica:	0370002003	"Apoyo institucional al sector público"	"					
Servicio Autónomo	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	01.01.12	01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	80.675.980
	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"					
Servicio Autónomo	Acción Específica:	0370002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	01.01.14	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	9.000.000
	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"					
Servicio Autónomo	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	Proyecto:	0370070000	"Fortalecimiento de la seguridad, desarrollo y defensa integral de la nación"	"	522.239.801
	Acción Específica:	0370002003	"Apoyo institucional al sector público"	"					
Servicio Autónomo	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	37.000.000
	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"					
Servicio Autónomo	Acción Específica:	0370002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	"	01.01.02	01.01.09	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	88.633.267
	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"					
Servicio Autónomo	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"	01.01.12	01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	80.675.980
	Acción Específica:	0370002003	"Apoyo institucional al sector público"	"					
Servicio Autónomo	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	01.01.14	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	9.000.000
	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.01	"Donaciones corrientes a personas"	"					
Servicio Autónomo	Acción Específica:	0370002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	Proyecto:	0370070000	"Fortalecimiento de la seguridad, desarrollo y defensa integral de la nación"	"	522.239.801
	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"					

Acción Específica:	0370070001	"Participar en la ejecución del Plan de la Patria 2013-2019, a través de la oportuna elaboración de alertas y recomendaciones de políticas y estrategias, que permitan enfrentar, mitigar y neutralizar los riesgos, así como las amenazas y los peligros que afecten la consecución de los objetivos históricos planteados, en el marco de la seguridad y defensa Integral de la Nación."	"	522.239.801
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	522.239.801
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	15.873.279
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	4.712.155
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.639.788
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	1.605.000
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	121.000
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	81.610
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	53.410
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	4.569
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.288.832
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	3.253.994
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	60.400
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	48.480
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	1.149
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.117.366
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	18.000
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	16.800
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	120.016
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	97.934
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.162.292
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	77.045.000
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	19.049.000
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	6.083.000
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	31.170.830
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	5.577.966
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	114.553.203
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.602.060
	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	36.273.406
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	930.941
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	15.879.318
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.584.769
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	3.293.237
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.203.518
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	681.954
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	802.460
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	827.675
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	152.049
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	185.600
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	201.070
	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	324.426
	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	63.235

06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	71.649	
07.02.00	"Becas a empleados"	"	3.229.532	
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	18.300.080	
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	6.244.362	
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	1.416.000	
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	234.542	
07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	25.910.000	
07.18.00	"Becas a obreros"	"	1.038.204	
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	3.956.120	
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	1.667.892	
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	590.000	
07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	6.274.000	
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	1.174.480	
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	2.000.000	
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	68.236.559	
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	27.786.521	
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	3.349.069	
Proyecto:	0370071000	"Proporcionar información estratégica para la toma de decisiones por parte del ciudadano Presidente de la República"	"	1.723.998.754
Acción Específica:	0370071001	"Generar información veraz y confiable al Ejecutivo Nacional, a fin de facilitar el proceso de toma de decisiones para contribuir a la Seguridad de la Nación"	"	1.003.420.943
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	1.003.420.943
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	45.158.413
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	7.222.637
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	23.421.502
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	9.435.314
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	24.561.053
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	3.972.697
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	8.847.434
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	6.768.395
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	583.715
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	253.836
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	161.694
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	45.115.035
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	375.767.777
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	151.150.166
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	205.451.422
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	9.340.595
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	3.063.392
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.888.049
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	7.390.369
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	21.919

	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	9.959.121		03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	13.750
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	1.065.045		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	464.586
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	62.642.339		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	293.494
	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	179.024		03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.464.436
Acción Específica:	0370071002	"Optimizar de forma constante los recursos tecnológicos y materiales, los cuales garantizan al Centro la emisión oportuna y veraz de la información requerida por el Ejecutivo Nacional."	"	577.811		03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.589.784
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	"	577.811		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	3.906.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	577.811		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	13.950.000
Acción Específica:	0370071003	"Realizar los trabajos de investigación de campo a objeto de verificar la información suministrada por la Dirección de Análisis y Procesamiento de la Información."	"	720.000.000		04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.116.000
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" -Otras Fuentes	"	720.000.000		04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.409.243
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	720.000.000		04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	13.931.240
Proyecto:	0370072000	"Fomento de alianzas y promoción de acciones para el abordaje de comunidades afrovenezolanas en 10 estados priorizados, que garanticen el disfrute de los derechos humanos con pertinencia afrodescendiente, inclusión, reconocimiento, justicia y desarrollo, en el marco de los compromisos del país con del decenio internacional para los afrodescendientes (ONU: 2015-2024)."	"	141.295.826		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	28.733.883
Acción Específica:	0370072001	"Alianzas con los entes, misiones y grandes misiones necesarias para enfrentar la guerra económica y beneficiar a las comunidades afrodescendientes."	"	141.295.826		05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	10.255.576
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	141.295.826		05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	15.106.218
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.187.847		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	617.640
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	6.964.144		05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.843.927
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	192.000		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	278.134
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	532.522		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	143.469
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	6.750		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	55.625
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	6.750		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	649.631
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	8.250		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	767.376
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	407.910		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	944.754
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	219.182		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	153.476
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	4.103.699		06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	68.123
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	18.750		06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	87.065
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	18.750		06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	387.586
						06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	14.225
						06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	202.645
						07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	1.380.955
						07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	441.000
						07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	849.406
						07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	1.631.071
						07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	793.800
						08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	4.024.515
						08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	5.929.667
						08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.130.972
Proyecto:	0370073000	"Servicio de Resguardo Presidencial Integral"	"	2.680.251.800					
Acción Específica:	0370073001	"Seguridad Presidencial"	"	801.000.000					
Partida:	4.06	"Gastos de defensa y seguridad del estado" -Otras Fuentes	"	801.000.000					
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Gastos de defensa y seguridad del Estado"	"	801.000.000					

[illegible]

Acción Específica: 0380003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"				"	284.468
Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes				"	284.468
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.06.02 "Jubilaciones del personal de alto nivel y de dirección"				"	284.468
Proyecto: 0380033000 "Fortalecimiento de la educación en valores en las instituciones educativas, las comunidades y los (as) servidores (as) públicos (as)"				"	113.468.971
Acción Específica: 0380033002 "Gastos de Personal"				"	113.468.971
Partida: 4.01 "Gastos de personal" -Otras Fuentes				"	112.483.111
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"				"	4.155.857
01.18.01 "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"				"	530.712
01.18.02 "Remuneraciones por honorarios profesionales"				"	13.427.230
03.01.00 "Primas por mérito a empleados"				"	21.181.188
03.04.00 "Primas por hijos a empleados"				"	30.000
03.08.00 "Primas de profesionalización a empleados"				"	644.441
03.09.00 "Primas por antigüedad a empleados"				"	283.525
03.10.00 "Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"				"	268.472
03.96.00 "Otras primas al personal contratado"				"	2.399.261
04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación a empleados"				"	2.214.000
04.26.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"				"	279.000
05.01.00 "Aguinaldos a empleados"				"	11.408.794
06.01.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"				"	404.699
06.04.00 "Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"				"	86.881
06.05.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"				"	88.119
06.25.00 "Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"				"	44.090
06.26.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"				"	10.614
06.27.00 "Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"				"	9.798
07.11.00 "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"				"	174.776
07.12.00 "Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"				"	1.200.000
07.96.00 "Otras subvenciones a empleados"				"	27.862.642
07.99.00 "Otras subvenciones al personal contratado"				"	2.091.002
08.01.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"				"	3.129.378
08.02.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"				"	1.000
08.03.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"				"	20.557.632
Partida: 4.03 "Servicios no personales" -Otras Fuentes				"	985.860
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 18.01.00 "Impuesto al valor agregado"				"	936.000
19.01.00 "Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"				"	49.860
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA				"	5.093.011.482
Acción Centralizada: 0390001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"				"	581.308.296
Acción Específica: 0390001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"				"	581.308.296
Partida: 4.01 "Gastos de personal" -Otras Fuentes				"	581.308.296
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"				"	25.238.275
01.18.01 "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"				"	2.435.774
01.36.00 "Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"				"	1.614.697
02.01.00 "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"				"	227.442.051
02.07.00 "Compensaciones previstas en las escalas de sueldos del personal de alto nivel y de dirección"				"	16.842.639
03.04.00 "Primas por hijos a empleados"				"	69.000
03.08.00 "Primas de profesionalización a empleados"				"	6.763.824
03.09.00 "Primas por antigüedad a empleados"				"	6.241.320
03.39.00 "Primas por hijos al personal contratado"				"	76.000
03.40.00 "Primas de profesionalización al personal contratado"				"	311.664
03.41.00 "Primas por antigüedad al personal contratado"				"	141.201
03.95.00 "Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"				"	1.738.202
03.96.00 "Otras primas al personal contratado"				"	2.009.761
03.97.00 "Otras primas a empleados"				"	8.611.735
04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación a empleados"				"	17.555.229
04.26.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"				"	7.364.000
04.95.00 "Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"				"	1.400.000
04.96.00 "Otros complementos a empleados"				"	41.500.000
04.98.00 "Otros complementos al personal contratado"				"	30.700.000
05.01.00 "Aguinaldos a empleados"				"	106.455.668
05.03.00 "Bono vacacional a empleados"				"	11.939.622
05.07.00 "Aguinaldos al personal contratado"				"	21.537.490
05.16.00 "Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"				"	9.153.456
06.01.00 "Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"				"	180.966
06.03.00 "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"				"	790.401
06.04.00 "Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"				"	30.878
06.05.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"				"	526.667
06.28.00 "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"				"	38.079
06.41.00 "Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"				"	47.791
06.42.00 "Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"				"	15.329
07.02.00 "Becas a empleados"				"	321.616
07.08.00 "Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"				"	10.436.941
07.11.00 "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"				"	817.575
07.75.00 "Becas al personal contratado"				"	648.400
07.84.00 "Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"				"	162.162
08.01.00 "Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"				"	20.149.883
Acción Centralizada: 0390002000 "Gestión administrativa"				"	4.144.000.000

Acción Específica:	0390002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	4.144.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	"	4.144.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	3.700.000.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	444.000.000
Acción Centralizada:	0390003000	"Previsión y protección social"	"	22.605.730
Acción Específica:	0390003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	22.605.730
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	22.605.730
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	532.162
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	6.310.906
	01.01.09	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.747.766
	01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	14.014.896
Proyecto:	0390036000	"Formación Integral de los Servidores de la Administración Pública Nacional en el área de Auditoría y Gestión Pública"	"	75.077.724
Acción Específica:	0390036001	"Ejecución de las actividades formativas para los servidores públicos de la Administración Pública Nacional en materia de auditoría y gestión pública"	"	75.077.724
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	75.077.724
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.433.994
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	35.620.252
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.028.828
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	689.866
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.000.504
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	2.304.000
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	9.400.000
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	21.159.170
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	103.020
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	128.584
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	67.500
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	142.006
Proyecto:	0390037000	"Fortalecimiento de la Participación Ciudadana, Mediante la Formación de la Ciudadanía en Materia de Control y Auditoría Social"	"	43.656.585
Acción Específica:	0390037001	"Formación y concienciación para brindar a la ciudadanía herramientas para la implementación del control y la auditoría social como mecanismo de participación ciudadana"	"	43.656.585
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	43.656.585
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.161.374

02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	20.902.772	
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	601.162	
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	324.206	
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	629.097	
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.440.000	
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	6.500.000	
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	10.816.803	
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	64.841	
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	77.827	
07.02.00	"Becas a empleados"	"	67.500	
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	71.003	
Proyecto:	0390038000	"Supervisión Técnica de los Órganos de Control Fiscal Internos de la Administración Pública Nacional"	"	96.161.749
Acción Específica:	0390038001	"Supervisión, orientación y vigilancia de la ejecución de los Planes de Trabajo de las Unidades de Auditoría Interna de la Administración Pública Nacional, fomentando el desarrollo de los 15 Motores Productivos contemplados en la Agenda Económica Bolivariana 2016-2019"	"	96.161.749
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	96.161.749
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	4.345.639
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	44.904.599
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	1.415.430
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	955.514
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.163.397
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	3.456.000
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	15.600.000
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	23.659.978
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	130.369
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	167.320
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	292.500
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	71.003
Proyecto:	0390039000	"Actualización, Adecuación y Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica y Sistemas Web para Coadyuvar a las Funciones de las Áreas de Auditoría, Control Interno y Unidades de Apoyo de la Superintendencia Nacional de Auditoría (SUNAI)"	"	76.108.650
Acción Específica:	0390039001	"Optimización, actualización, Instalación, configuración de los servicios de redes - datos y equipos de telecomunicaciones y actualización de la plataforma tecnológica"	"	76.108.650
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	76.108.650
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	3.346.457
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	34.046.059
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	909.437
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	719.415

	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	943.119		04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.000.000
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	2.016.000		05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	210.000.000
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	15.000.000		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	36.000.000
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	18.558.204		05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	120.000.000
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	100.394		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	2.000.000
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	125.059		05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	180.000.000
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	202.500		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	3.000.000
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	142.006		05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.700.000
Proyecto:	0390040000	"Evaluación del Sistema de Control Interno en los Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional"	"	54.092.748		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	900.000
Acción Específica:	0390040001	"Diagnosticar el Sistema de Control Interno en Órganos y Entes de la Administración Pública Nacional"	"	54.092.748		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	60.000
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	54.092.748		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	600.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.398.956		06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	900.000
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	23.728.372		06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	600.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	453.544		06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	300.000
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	480.664		06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	7.200.000
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	832.505		06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.400.000
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.728.000		06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	900.000
	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	13.800.000		06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	2.000.000
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	10.278.922		07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	10.000.000
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	71.966		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	4.100.000
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	87.813		07.10.00	"Dotación de uniformes a empleados"	"	734.995.000
	07.02.00	"Becas a empleados"	"	90.000		07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	1.400.000
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	142.006		07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	10.000.000
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ALIMENTACIÓN			"	116.803.806.196		07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	2.000.000
Acción Centralizada:	0410001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.774.504.100		07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	865.759.550
Acción Específica:	0410001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	3.774.504.100		07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	330.000
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	3.774.504.100		07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	10.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	23.000.000		07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	15.200.000
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	20.000.000		07.83.00	"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	865.759.550
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	46.000.000		07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	10.600.000
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.800.000		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	50.000.000
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	7.000.000		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	10.000.000
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	3.000.000		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	35.000.000
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	2.000.000		Acción Centralizada:	0410002000 "Gestión administrativa"	"	112.928.302.096
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	400.000		Acción Específica:	0410002003 "Apoyo institucional al sector público"	"	112.928.302.096
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	9.000.000		Partida:	4.07 "Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	112.928.302.096
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	3.600.000		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	215.000.000		01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	19.243.336.006
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	85.000.000		A0057	Instituto Nacional de Nutrición (INN)	"	16.912.952.958
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	159.000.000		A0575	Superintendencia Nacional de Gestión Agroalimentaria (SUNAGRO)	"	2.330.383.048
						01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	93.684.966.090
						A0222	Red de Abastos Bicentenario, S.A.	"	8.679.602.006
						A0225	Lácteos Los Andes, C.A.	"	14.026.548.913

A0273	Fabrica para el Procesamiento de Sábila de Venezuela, S.A. (SABILVEN)	"	880.933.070
A0537	Comercializadora y Distribuidora Red Venezuela, C.A.	"	8.880.512.209
A0735	Corporación Única de Servicios Productivos y Alimentarios, C.A.	"	20.000.000.000
A0741	Productos La Fina, C.A.	"	620.270.000
A0742	Indugram, C.A.	"	620.270.000
A1206	Mercados de Alimentos, C.A. (MERCAL, C.A.)	"	6.000.000.000
A1241	Venezolana de Alimentos La Casa, S.A. (VENALCASA, S.A.)	"	5.100.336.838
A1257	Logística Casa LOGICASA, S.A.	"	21.142.310.902
A1295	Empresa Mixta Socialista Arroz del Alba, S.A.	"	27.339.133
A1296	Empresa Mixta Socialista Leguminosas del Alba, S.A.	"	122.490.427
A1549	Productora y Distribuidora Venezolana de Alimentos, S.A. (PDVAL)	"	3.371.900.937
A1556	Centro de Almacenes Congelados, C.A. (CEALCO)	"	4.212.451.655

Acción Centralizada: 0410003000 "Previsión y protección social" **101.000.000**

Acción Específica: 0410003001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas" **101.000.000**

Partida: 4.07 "Transferencias y donaciones" **101.000.000**
-Otras Fuentes

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	14.000.000
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	15.000.000
	01.01.09	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	18.000.000
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	7.000.000
	01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	40.000.000
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	7.000.000

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TURISMO **5.221.787.306**

Acción Centralizada: 0440001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras" **1.657.064.529**

Acción Específica: 0440001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras" **1.657.064.529**

Partida: 4.01 "Gastos de personal" **1.652.663.059**
-Otras Fuentes

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	25.770.958
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	31.278.233
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	55.393.310
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	14.000.000
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	621.277
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.810.576
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	326.614
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.010.901
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	221.395
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	4.503.569
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	854.578
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	5.905.092

03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.862.336
03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	497.021
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.448.461
03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	93.597
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	517.135
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	8.234.917
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	500.000
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	5.020.655
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	639.399
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	52.736.000
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	150.000
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	69.207.000
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	90.000
04.48.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por gastos de representación"	"	6.000
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	1.051.253
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	781.198
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	12.500.000
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	93.911.626
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	102.000.000
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	241.318.348
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	3.742.355
05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	314.377.584
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	2.791.878
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	365.295.094
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.417.289
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	17.545.634
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.463.459
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	385.624
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	17.539
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	332.338
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	5.467.044
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.187.697
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.214.899
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.231.860
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	10.248.879
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	2.075.078
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	2.277.550
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	99.589
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	21.994
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	28.213

Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	26.043	A0280	Hotel Venetur Margarita, S.A.	"	3.325.000	
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	56.766	A0281	Hotel Venetur Mar Caribe, S.A.	"	60.149.393	
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	4.500	A0284	Hotel Venetur Mérida, S.A.	"	354.417.477	
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	20.800	A1220	Venezolana de Turismo, Venetur, S.A.	"	181.809.682	
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.529	A1517	Venezolana de Teleféricos Ventel, C.A	"	969.072.473	
	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	1.730.079	A1557	Residencias Anauco Suites, C.A.	"	242.605.922	
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	849.733	Acción Centralizada: 0440003000 "Previsión y protección social"				180.842.966
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	1.760.000	Acción Específica:	0440003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	180.842.966
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	3.640.858	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	180.842.966
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	1.000.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	14.141.012
07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	8.440.000	01.01.09		"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	40.682.194	
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	169.277	01.01.12		"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	3.500.000	
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	218.731	01.01.13		"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	112.491.609	
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	152.500	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	10.028.151	
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	10.902.863					
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	1.000.000	MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PETRÓLEO				29.637.205.974
	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	8.720.000	Acción Centralizada:	0450001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	15.720.053.830
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	34.994.395	Acción Específica:	0450001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	15.720.053.830
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	45.433.697	Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	15.720.053.830
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	58.762.492	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	150.549.991
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	927.362		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	180.384.790
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.359.388	01.18.01		"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	40.962.273	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	"	4.401.470		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	56.887.338
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	4.401.470	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	3.944.774	
	Acción Centralizada: 0440002000 "Gestión administrativa"				3.383.879.811				
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	Acción Específica:	0440002003	"Apoyo institucional al sector público"	3.383.879.811	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	810.153.717	
	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	3.383.879.811	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	490.020.435	
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	1.105.396.397	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	220.761.900	
		A0535	Fundación Mundo de los Niños (FUNDANIÑOS)	307.377.788	04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	130.371.367	
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	A0536	Fundación Bosque Macuto	232.470.696	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	22.030.556		
	A0545	Fundación la Flor de Venezuela (FUNDAFLOR)	271.894.238	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	3.335.778.025		
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	A0653	Corporación para la Zona Libre para el Fomento de la Inversión Turística de la Península de Paraguaná, (CORPOTULIPA)	66.887.523	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	1.162.516.747		
	A0943	Colegio Universitario "Hotel Escuela de los Andes Venezolanos"	226.766.152	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	329.435.394		
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	2.278.483.414	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	117.718.826		
	A0230	Desarrollos Gran Caracas, C.A.	467.103.467	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	8.587.476		
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	2.278.483.414	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.949.362		
				06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	19.630.185		
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	2.278.483.414	06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	8.968.301		
				06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.961.685		
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	2.278.483.414	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.918.771		

	07.02.00	"Becas a empleados"	"	180.389.290																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													</
--	----------	---------------------	---	-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	106.500.000	01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	" 54.100.000
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	107.145.000	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	" 44.852.000
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	39.840.000	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	" 330.452.000
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	232.276.000	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS		
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	"	20.587.000			
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	20.587.000	Acción Centralizada: 0520001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"		
Acción Centralizada: 0460002000 "Gestión administrativa"				20.217.000.000	" 3.431.129.871		
Acción Específica:	0460002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	20.217.000.000	Acción Específica:	0520001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	20.217.000.000	Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	20.017.000.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"
	A0002	Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas	"	4.940.000.000		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"
	A0150	Instituto del Patrimonio Cultural	"	400.000.000		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"
	A0158	Compañía Nacional de Teatro	"	210.000.000		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"
	A0161	Fundación Compañía Nacional de Música	"	10.000.000		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"
	A0301	Fundación Biblioteca Ayacucho	"	160.000.000		01.99.00	"Otras retribuciones "
	A0342	Fundación Casa Nacional de las Letras Andrés Bello	"	120.000.000		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"
	A0372	Fundación Teatro Teresa Carreño	"	3.200.000.000		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"
	A0373	Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos	"	410.000.000		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"
	A0374	Fundación Librerías del Sur	"	425.000.000		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"
	A0375	Fundación Casa del Artista	"	490.000.000		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"
	A0378	Centro de la Diversidad Cultural	"	290.000.000		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"
	A0390	Fundación Cinemateca Nacional	"	750.000.000		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"
	A0417	Fundación Centro Nacional de la Fotografía (CENAF)	"	37.000.000		03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"
	A0424	Fundación Museos Nacionales	"	2.200.000.000		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"
	A0449	Fundación Distribuidora Venezolana de la Cultura	"	175.000.000		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"
	A0450	Fundación Compañía Nacional de Danza	"	530.000.000		03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"
	A0452	Fundación Misión Cultura	"	2.400.000.000		03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"
	A0453	Fundación Editorial El Perro y La Rana	"	350.000.000		04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "
	A0459	Fundación Red de Arte	"	380.000.000		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"
	A0462	Fundación Imprenta de la Cultura	"	800.000.000		04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "
	A0469	Fundación Centro Nacional del Disco (CENDIS)	"	150.000.000		04.17.00	"Complemento a obreros por gastos de transporte "
	A0821	Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC)	"	10.000.000		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"
	A0829	Centro Nacional del Libro (CNL)	"	280.000.000		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"
	A0948	Instituto de las Artes Escénicas y Musicales	"	900.000.000		04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"
	A0949	Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio	"	400.000.000		04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	200.000.000		04.97.00	"Otros complementos a obreros"
	A0838	Monteavila Editores Latinoamericana, C.A.	"	200.000.000		04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"
Acción Centralizada: 0460003000 "Previsión y protección social"				785.732.000		05.01.00	"Aguinaldos a empleados"
Acción Específica:	0460003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	785.732.000		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	785.732.000		05.04.00	"Aguinaldos a obreros"
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	40.231.000		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	296.986.000		05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"
	01.01.09	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	17.000.000		05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	2.111.000		05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"
						05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"

06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	13.411.004
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	3.169.874
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.438.364
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	2.113.250
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	10.177.906
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	2.405.686
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.850.528
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.603.792
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	29.114.670
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	4.587.756
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	5.293.566
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	6.881.636
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	132.232
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	31.254
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	20.836
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	24.042
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	421.850
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	99.710
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	66.474
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	76.700
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	14.160.000
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	2.562.330
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	4.156.294
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	2.052.036
07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	15.760.000
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	8.000
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	15.600.000
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	2.954.270
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	4.156.293
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	852.036
07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	25.250.000

07.56.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	120.000
07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	360.000
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	8.000
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	42.000.000
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	7.991.578
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	4.400.000
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	101.500.000
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	194.448.280
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	147.571.065
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	422.137.350
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.917.260
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.116.485
Partida: 4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	"	15.850.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	15.850.000
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD			
Acción Centralizada: 0540001000			
"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"			344.071.300.261
Acción Específica: 0540001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	344.071.300.261
Partida: 4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	343.699.397.221
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	13.740.965.054
01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	11.707.778
01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	4.682.790.909
01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	511.246.469
01.13.00	"Suplencias a obreros"	"	11.016.604
01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	7.308.306.522
01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	34.627.120
02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	1.625.623.356
02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	1.105.634.226
03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	4.419.414
03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	989.679
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.562.873.247
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	2.060.193.253
03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	6.134.391
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	2.004.763
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	793.950
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	524.073.649
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	241.254.723

03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	144.321
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	22.350
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	8.342.157.931
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	673.594.235
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	7.545.242
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	4.957.152.972
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.359.314.406
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	73.847.190
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	26.972.105
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	3.615.415.864
04.03.00	"Complemento a empleados por gastos de alimentación"	"	2.000.001
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	14.910.521.607
04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	4.537.249.934
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	5.153.452
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	2.050.512.711
04.16.00	"Complemento a obreros por gastos de alimentación"	"	8.475
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	5.960.340.000
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	1.221.788.411
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	13.049.804
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	7.612.020.000
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	2.712.744.746
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	121.936.116
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	500.000
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	2.095.541.874
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	95.147.847.851
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	5.510.917.088
05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	34.053.567.950
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	3.007.923.627
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	51.233.102.589
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	12.029.510.057
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	1.480.630.182
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	466.718.267
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	246.719.258
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	544.280.216
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	754.448.566
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	162.258.235
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	125.441.043
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	155.191.831
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	469.139.310
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	472.734.551
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	132.405.272
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	574.030.432
07.02.00	"Becas a empleados"	"	5.218.058
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	18.000
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	12.000
07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	85.000
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	5.182.722
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	120.508.389
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	18.534.033

	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	46.980.081
	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	757.333.257
	07.18.00	"Becas a obreros"	"	3.548.828
	07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	30.000
	07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	100.000
	07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	91.001
	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	6.410.830
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	103.666.763
	07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	21.211.054
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	46.363.505
	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	690.955.422
	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	2.517.928
	07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	285.000
	07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	12.000
	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	245.000
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	31.754.147
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	17.253.793
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	29.406.211
	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	78.656.734
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	407.452
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	1.861.342
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	85.000
	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	21.250.904.607
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	12.972.873.424
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	6.185.830.461
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	"	371.903.040
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	371.903.040
Acción Centralizada:	0540002000	"Gestión administrativa"	"	117.382.385.033
Acción Específica:	0540002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	932.357.257
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	"	932.357.257
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	932.357.257
Acción Específica:	0540002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	116.450.027.776
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	116.450.027.776
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	45.199.521.682
	A0025	Instituto Autónomo Hospital Universitario de Caracas (HUC)	"	17.151.546.658
	A0061	Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	"	772.911.547
	A0119	Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	"	762.835.208

Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		A0153	Servicio Autónomo Hospital Universitario de Maracaibo (SAHUM)	"	12.409.630.621	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Proyecto:	0540274000	"Formación, investigación y desarrollo del conocimiento técnico, tecnológico y humano en salud, orientado a la consolidación del Sistema Público Nacional de Salud (SPNS)."	"	491.550.442	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		A0181	Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit	"	159.319.840	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial							
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		A0445	Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	"	272.577.913	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial							
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		A0446	Fundación Misión Barrio Adentro	"	10.672.993.543	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Acción Específica:	0540274001	"Apoyo a la formación de estudiantes de pre y postgrados en las áreas que requiere el Sistema Público Nacional de Salud (SPNS), a través de financiamiento, estrategias de acompañamiento, seguimiento, control y evaluación de rendimiento y desempeño del proceso docente en todas sus etapas."	"	491.550.442	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		A0457	Fundación de Edificaciones y Equipamiento Hospitalario (FUNDEEH)	"	797.487.083	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	491.550.442	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		A0557	Fundación Venezolana de Donaciones y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (FUNDAVENE)	"	77.919.653	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.05	"Becas de perfeccionamiento profesional en el país"	"	491.550.442	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		A0731	Universidad de las Ciencias de la Salud	"	880.631.571	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Proyecto:	0549998000	"Transferencias de Competencias a los Estados Descentralizados"	"	142.301.762.689	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		A0818	Sociedad Civil para el Control de Enfermedades Endémicas y Asistencia al Indígena, Estado Bolívar (CENASAI BOLÍVAR)	"	60.431.399	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Acción Específica:	0549998001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Anzoátegui"	"	9.225.301.162	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		A0907	Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	"	361.213.492	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	9.225.301.162	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		A0957	Servicio Autónomo Centro Amazónico de Investigación y Control de Enfermedades Tropicales - Simón Bolívar (CAICET)	"	18.838.805	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	9.225.301.162	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		A0991	Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS)	"	801.184.349	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial			E5200	Estado Anzoátegui	"	9.225.301.162	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	12.112.679.426	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Acción Específica:	0549998002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Apure"	"	8.566.873.296	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		A0253	Farmapatria, Compañía Anónima (FARMAPATRIA, C.A.)	"	8.309.018.877	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	8.566.873.296	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		A0295	Laboratorios Miranda, C.A. (LABMIRCA)	"	530.919.875	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	8.566.873.296	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		A0543	Corporación Nacional de Insumos para la Salud, S.A. (CONSALUD)	"	166.139.378	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial			E5200	Estado Anzoátegui	"	9.225.301.162	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		A0560	Empresa Socialista para la Producción de Medicamentos Biológicos, C.A. (ESPROMED BIO)	"	1.685.241.362	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Acción Específica:	0549998002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Apure"	"	8.566.873.296	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		A0572	Productos Farmacéuticos para el Vivir Viviendo, C.A. (PROFARMACOS, C.A.)	"	195.885.503	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	8.566.873.296	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		A0677	Química, Biotecnología al Servicio Social (QUIMBIOTEC, C.A.)	"	1.225.474.431	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	8.566.873.296	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	59.137.826.668	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial			E5300	Estado Apure	"	8.566.873.296	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		E5200	Estado Anzoátegui	"	3.953.700.499	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Acción Específica:	0549998003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Aragua"	"	21.919.932.671	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		E5300	Estado Apure	"	3.671.517.128	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	21.919.932.671	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		E5400	Estado Aragua	"	9.394.256.860	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	8.566.873.296	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		E5600	Estado Bolívar	"	3.068.021.865	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial			E5300	Estado Apure	"	8.566.873.296	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		E5700	Estado Carabobo	"	5.264.948.943	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Acción Específica:	0549998003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Aragua"	"	21.919.932.671	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		E6000	Estado Falcón	"	3.174.802.578	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	21.919.932.671	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		E6200	Estado Lara	"	3.945.273.480	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	21.919.932.671	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		E6300	Estado Mérida	"	2.657.053.648	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial			E5400	Estado Aragua	"	21.919.932.671	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		E6500	Estado Monagas	"	1.205.301.830	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Acción Específica:	0549998004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Bolívar"	"	7.158.717.684	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		E6600	Estado Nueva Esparta	"	1.985.062.792	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	7.158.717.684	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		E6800	Estado Sucre	"	2.376.211.161	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	7.158.717.684	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		E6900	Estado Táchira	"	3.052.385.159	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial			E5600	Estado Bolívar	"	7.158.717.684	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		E7000	Estado Trujillo	"	6.246.528.748	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Acción Específica:	0549998005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Carabobo"	"	15.794.846.820	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		E7100	Estado Yaracuy	"	1.761.445.079	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	15.794.846.820	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		E7200	Estado Zulia	"	7.381.316.898	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	15.794.846.820	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				"		Imprenta Nacional y Gaceta Oficial			E5700	Estado Carabobo	"	15.794.846.820	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Acción Centralizada:	0540003000	"Previsión y protección social"	"	24.502.027.551	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Acción Específica:	0549998004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Bolívar"	"	7.158.717.684
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Acción Específica:	0540003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	24.502.027.551	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	7.158.717.684
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	24.502.027.551	Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	178.026.306
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				"		Imprenta Nacional y Gaceta Oficial			E5600	Estado Bolívar	"	7.158.717.684	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				"		Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Acción Específica:	0549998005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Carabobo"	"	15.794.846.820	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				"		Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	15.794.846.820	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				"		Imprenta Nacional y Gaceta Oficial		Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	15.794.846.820	
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				"		Imprenta Nacional y Gaceta Oficial			E5700	Estado Carabobo	"	15.794.846.820	

Acción Específica:	0549998006	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Falcón"	"	7.407.872.675
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	7.407.872.675
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	7.407.872.675
	E6000	Estado Falcón	"	7.407.872.675
Acción Específica:	0549998007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Lara"	"	9.205.638.114
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	9.205.638.114
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	9.205.638.114
	E6200	Estado Lara	"	9.205.638.114
Acción Específica:	0549998008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Mérida"	"	6.199.791.843
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	6.199.791.843
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	6.199.791.843
	E6300	Estado Mérida	"	6.199.791.843
Acción Específica:	0549998009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Monagas"	"	3.615.905.489
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	3.615.905.489
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	3.615.905.489
	E6500	Estado Monagas	"	3.615.905.489
Acción Específica:	0549998010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Nueva Esparta"	"	4.631.813.183
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	4.631.813.183
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	4.631.813.183
	E6600	Estado Nueva Esparta	"	4.631.813.183
Acción Específica:	0549998011	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Sucre"	"	5.544.492.706
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	5.544.492.706
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	5.544.492.706
	E6800	Estado Sucre	"	5.544.492.706
Acción Específica:	0549998012	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Táchira"	"	7.122.232.038
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	7.122.232.038
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	7.122.232.038
	E6900	Estado Táchira	"	7.122.232.038

Acción Específica:	0549998013	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Trujillo"	"	14.575.233.741
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	14.575.233.741
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	14.575.233.741
	E7000	Estado Trujillo	"	14.575.233.741
Acción Específica:	0549998014	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Yaracuy"	"	4.110.038.513
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	4.110.038.513
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	4.110.038.513
	E7100	Estado Yaracuy	"	4.110.038.513
Acción Específica:	0549998015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Estado Zulia"	"	17.223.072.754
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	17.223.072.754
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	17.223.072.754
	E7200	Estado Zulia	"	17.223.072.754
Proyecto:	0549999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	149.175.360.395
Acción Específica:	0549999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)"	"	1.159.367.318
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	1.159.367.318
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.159.367.318
	A0061	Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" (INHRR)	"	1.159.367.318
Acción Específica:	0549999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)"	"	1.779.948.822
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	1.779.948.822
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.779.948.822
	A0119	Servicio Autónomo Servicio de Elaboraciones Farmacéuticas (SEFAR)	"	1.779.948.822
Acción Específica:	0549999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit "	"	238.979.756
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	238.979.756
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	238.979.756
	A0181	Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina Dr. Jacinto Convit	"	238.979.756

Acción Específica:	0549999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa""	"	636.015.132
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	636.015.132
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	636.015.132
	A0445	Fundación Hospital Cardiológico Infantil Latinoamericano "Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa"	"	636.015.132
Acción Específica:	0549999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Barrio Adentro"	"	142.691.974.163
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	142.691.974.163
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	142.691.974.163
	A0446	Fundación Misión Barrio Adentro	"	142.691.974.163
Acción Específica:	0549999007	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Venezolana de Donaciones y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (FUNDAVENE)"	"	181.812.522
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	181.812.522
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	181.812.522
	A0557	Fundación Venezolana de Donaciones y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (FUNDAVENE)	"	181.812.522
Acción Específica:	0549999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón""	"	842.831.482
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	842.831.482
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	842.831.482
	A0907	Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldón"	"	842.831.482
Acción Específica:	0549999009	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Empresa Socialista para la Producción de Medicamentos Biológicos, C.A. (ESPROMED BIO)"	"	1.187.365.025
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	1.187.365.025
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	1.187.365.025
	A0560	Empresa Socialista para la Producción de Medicamentos Biológicos, C.A. (ESPROMED BIO)	"	1.187.365.025
Acción Específica:	0549999010	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Productos Farmacéuticos para el Vivir Viviendo, C.A. (PROFARMACOS, C.A.)"	"	457.066.175
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	457.066.175
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	457.066.175
	A0572	Productos Farmacéuticos para el Vivir Viviendo, C.A. (PROFARMACOS, C.A.)	"	457.066.175
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS COMUNAS Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES				40.102.910.112
Acción Centralizada:	0570001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	11.847.071.203
Acción Específica:	0570001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	11.847.071.203
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	11.845.699.140
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	108.524.687
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	112.908.400
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	278.799.191
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	8.470.585
	01.19.00	"Retribuciones por becas - salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	893.073.245
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	238.952
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	923.948
	01.99.00	"Otras retribuciones"	"	8.000.000
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	82.013.005
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	6.948.000
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	6.458.345
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	6.178.270
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	34.030.418
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	149.176.254
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	25.578.848
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	11.142.000
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	10.759.681
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	9.791.581
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	29.488.630
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	811.089
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	25.974.000
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	25.285.255
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	16.394.186
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	22.204.916
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	44.097.768
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	406.462
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	797.432
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	73.149
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	591.821
	03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	4.579.043
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	495.200
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	643.984
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	15.890.429
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	181.340.000
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	9.422

04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	1.296.870	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	73.603	
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	2.368.457	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	70.344	
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	172.701.000	06.95.00	"Otros aportes legales por personal contratado"	"	3.173.175	
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	778.122	07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	270.000	
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	557.061	07.02.00	"Becas a empleados"	"	920.000	
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	290.439.000	07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	3.500	
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	334.236	07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	4.000	
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	360.000	07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	4.000.000	
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.116.000	07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	8.000.000	
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	26.259.490	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	40.042.105	
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	17.727.620	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	2.800.000	
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	41.595.041	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	634.729.533	
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	498.465.124	07.17.00	"Capacitación y adiestramiento a obreros"	"	180.000	
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	56.085.353	07.18.00	"Becas a obreros"	"	730.000	
05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	485.068.502	07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	3.500	
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	29.636.148	07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	4.000	
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	1.503.609.755	07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	4.000.000	
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	77.989.614	07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	8.000.000	
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	62.176	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	25.512.211	
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	37.936.825	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	4.867.311	
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	10.010.526	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	407.995.447	
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	6.673.684	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	99.627	
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	6.673.684	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	352.394	
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	25.546.446	07.74.00	"Capacitación y adiestramiento al personal contratado"	"	2.700.000	
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	6.378.054	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.340.000	
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	4.252.035	07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	3.500	
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	4.252.035	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	4.000	
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	62.014.586	07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	4.000.000	
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	10.291.493	07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	8.000.000	
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	10.291.493	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	48.835.095	
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	12.208.774	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	6.300.000	
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.324.050	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	914.855.021	
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	53.790	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	843.393.069	
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	22.527	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	610.695.000	
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	21.390	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	1.550.358.972	
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	321.405	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	373.074.047	
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	161.666	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	244.558.009	
				08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	561.139.373	
				08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	635.323	
				08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	994.753	
				Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	"	1.372.063
				Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	10.07.00	"Servicios de capacitación y adiestramiento"	"	1.249.350
					18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	89.953

	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	"	32.760
Acción Centralizada:	0570002000	"Gestión administrativa"	"	25.242.672.659
Acción Específica:	0570002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	800.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	"	800.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	800.000.000
Acción Específica:	0570002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	24.442.672.659
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	24.442.672.659
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	22.619.388.352
	A0305	Fundación "Centro de Estudios Biológicos sobre Crecimiento y Desarrollo de la Población Venezolana" (FUNDACREDESA)	"	1.262.759.597
	A0326	Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL)	"	16.858.962.958
	A0421	Fundación Programa de Alimentos Estratégicos (Fundaproal)	"	1.882.788.331
	A0729	Superintendencia Nacional de Cooperativas (Sunacoop)	"	1.068.476.505
	A0953	Servicio Fondo Nacional del Poder Popular (SAFONAPP)	"	1.546.400.961
	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	1.823.284.307
	A0842	Fondo de Desarrollo Microfinanciero (FONDEMI)	"	1.823.284.307
Acción Centralizada:	0570003000	"Previsión y protección social"	"	3.013.166.250
Acción Específica:	0570003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	3.013.166.250
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	3.013.166.250
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	187.046.814
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	517.967.032
	01.01.09	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	385.002.547
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	83.657.401
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	158.515.613
	01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.163.721.157
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	37.612.377
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	479.643.309
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA MUJER Y LA IGUALDAD DE GÉNERO			"	13.950.802.401
Acción Centralizada:	0580001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	5.374.492.699

Acción Específica:	0580001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	5.374.492.699
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	4.316.094.907
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	101.960.626
	01.11.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo parcial"	"	22.937.094
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	773.494
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	2.250.487
	01.99.00	"Otras retribuciones "	"	1.177.499
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	16.053.161
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	7.531.636
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	30.191.000
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	26.600.000
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	4.328.625
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	28.873.735
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	23.368.720
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	7.093.750
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	6.250.000
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	1.390.875
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	8.587.420
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	4.848.961
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	239.547
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	667.643
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	311.658
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	929.526
	03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	2.012.500
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	606.463.015
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	142.030.000
	04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.521.000
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.563.000
	05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	1.492.104.340
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	18.600.678
	05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	216.306.612
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	5.874.285
	05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.927.542
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.602.822
	06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	48.712.441
	06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	11.899.513
	06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	9.153.473
	06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	32.462.427
	06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	8.419.735
	06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	2.189.133
	06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.683.949
	06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	5.883.066

06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	156.986	Acción Específica:	0589999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez"	"	2.638.600.699
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	47.018	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	2.638.600.699
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	82.808	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	2.638.600.699
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	37.896		A0456	Fundación Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez	"	2.638.600.699
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	447.325	Acción Específica:	0589999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)"	"	1.385.303.059
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	118.153	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	1.385.303.059
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	205.397	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.08	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios"	"	1.385.303.059
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	91.466		A0718	Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	"	1.385.303.059
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	1.837.500	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA				
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	27.598.055	Acción Centralizada:	0590001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	65.256.867.524
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	862.500				"	9.229.810.815
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	4.756.522	Acción Específica:	0590001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	9.229.810.815
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	158.062	Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	9.229.810.815
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	462.620	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	119.810.678
07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.235.902		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	25.779.451
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.546.743		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	23.041.489
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	1.000.819.368		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	307.224
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	346.855.598		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.193.792
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	1.058.397.792		01.99.00	"Otras retribuciones "	"	689.929.980
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	95.209.192		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	16.956.867
	99.01.00	"Otros servicios no personales"	963.188.600		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	13.815.466
Acción Centralizada:	0580002000	"Gestión administrativa"	4.552.405.944		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	15.530.404
Acción Específica:	0580002003	"Apoyo institucional al sector público"	4.552.405.944		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	10.018.732
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	4.552.405.944		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.831.360
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	3.407.710.427		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	3.462.070
	A0456	Fundación Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez	659.650.174		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	3.688.091
	A0936	Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER)	2.748.060.253		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	1.066.295
	01.03.08	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios"	1.144.695.517		03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	135.179
	A0718	Banco de Desarrollo de la Mujer, C.A. (BANMUJER)	1.144.695.517		03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	573.684
Proyecto:	0589999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	4.023.903.758		04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	1.936.708
					04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	565.211.659
					04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	231.136.500
					04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	199.038.955

04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	865.900
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.463.600
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	956.073
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.326.704
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	699.618.593
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	61.103.571
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	44.280.808
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	3.550.804.250
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	64.385.570
05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	778.115.242
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	80.398.965
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	769.000.702
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	25.460.267
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	10.445.985
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	39.832.678
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	38.663.585
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	12.828.376
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	8.162.381
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	39.310.383
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	6.226.413
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	13.898.205
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.482.492
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	9.524.257
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	5.685.858
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	8.536.384
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.371.602
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	2.060.113
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	118.723
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	40.430
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	26.954
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	26.929
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	449.690
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	153.137
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	102.092
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	102.090
07.02.00	"Becas a empleados"	"	34.731.379

07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	2.840.119
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	2.840.119
07.05.00	"Ayudas por defunción a empleados"	"	1.420.060
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	215.092.127
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	31.513.800
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	6.461.271
07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	10.049.652
07.18.00	"Becas a obreros"	"	47.500.991
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	923.039
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	2.769.116
07.21.00	"Ayudas por defunción a obreros"	"	1.420.060
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	13.390.095
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	13.081.200
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	4.899.205
07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	16.330.685
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	875.039
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	49.550
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.942.977
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	198.200
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	13.042.665
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	1.065.045
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	2.840.119
07.78.00	"Ayudas por defunción al personal contratado"	"	2.769.116
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	107.409.122
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	11.396.500
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	11.439.672
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	10.937.189
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	303.892.116
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	70.591.102
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	66.023.186
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.281.292
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.501.420
Acción Centralizada: 0590002000 "Gestión administrativa"		"	55.869.862.297
Acción Específica:	0590002003	"Apoyo institucional al sector público"	55.869.862.297
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	55.869.862.297
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	74.254.633
	A0292	Fundación "Instituto para el Desarrollo Energético Luis Zambrano"	49.268.966

		A0364	Fundación para el Desarrollo del Servicio Eléctrico (FUNDELEC)	"	24.985.667	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	281.170		
		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	55.795.607.664	Acción Centralizada: 0630002000 "Gestión administrativa"				1.478.411.798	
		A0522	Corporación Industrial para la Energía Eléctrica, S.A. (Corpoelec Industrial)	"	522.209.563	Acción Específica:	0630002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	1.478.411.798	
		A1291	Corporación Eléctrica Nacional, S.A. (CORPOELEC)	"	55.273.398.101	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	1.478.411.798	
Acción Centralizada:		0590003000	"Previsión y protección social"	"	157.194.412	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	1.478.411.798	
Acción Específica:		0590003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	157.194.412	A0249	Fondo de Compensación Interterritorial	"	1.435.969.691		
Partida:		4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	157.194.412	A0553	Autoridad Única del Distrito Motor de Desarrollo Ciudad Caribia	"	42.442.107		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.952.582	MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL SERVICIO PENITENCIARIO					158.886.235.685
		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	5.768.992	Acción Centralizada:		0650001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	74.897.748.805
		01.01.09	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	10.572.554	Acción Específica:	0650001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	74.897.748.805	
		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	944.709	Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	74.678.287.560	
		01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	991.014	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.272.061.100	
		01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	18.645.550		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	707.881.460	
		01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	50.971.506		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	18.450.000	
		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	2.781.487		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.822.500	
		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	15.250.667		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	23.820.600	
		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	48.574.152		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	13.771.687.611	
		01.06.06	"Aguinaldos de altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular jubilados"	"	741.199		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	4.314.842.803	
CONSEJO FEDERAL DE GOBIERNO				"	1.482.993.238		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	912.615.780	
Acción Centralizada:		0630001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	4.581.440		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	518.777.700	
Acción Específica:		0630001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	4.581.440		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	373.295.600	
Partida:		4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	4.581.440		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	28.121.900	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		01.99.00	"Otras retribuciones "	"	918.504		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	63.799.700	
		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	245.813		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	164.827.450	
		05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	2.443.229		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	135.738.400	
		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	156.992		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	96.171.100	
		06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	126.450		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	23.383.600	
		06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	55.954		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	5.260.350	
		06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	12.674		03.30.00	"Primas por frontera y sitios inhóspitos al personal militar y de seguridad"	"	12.600.000	
		06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	182.306		03.31.00	"Primas por riesgo al personal militar y de seguridad"	"	622.056.565	
		07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	158.348		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	417.000.200	
							03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	349.660.900	
							03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	214.300.900	
							03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	78.653.000	
							03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	40.681.650	
							03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.323.000	
							03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	19.879.000	

03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	15.017.000
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	110.231.600
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	3.427.550
04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno "	"	53.381.090
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	20.992.000
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	3.598.130.050
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	105.000
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.056.947.485
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	2.211.681.151
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	600.371
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.918.580
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	1.180.000
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	65.993.000
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.261.012.658
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	285.987.400
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	9.803.311.634
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	10.997.216.211
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	841.647.163
05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	1.909.743.986
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	4.305.502.903
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	6.882.810
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	120.262.509
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	13.715.858
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	295.684.961
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	69.250.000
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	52.532.000
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	120.000.000
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	100.634.700
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	33.450.000
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	19.852.500
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	48.365.100
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	265.741.648
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	57.269.320
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	35.809.650
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	40.600.000
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	165.900
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	55.600
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	91.800
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	37.400

06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.143.600
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	715.500
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.270.498
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	480.400
07.02.00	"Becas a empleados"	"	2.367.301.951
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	2.293.700.000
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	532.986.000
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	777.686.628
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	6.568.622
07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	1.712.264.018
07.18.00	"Becas a obreros"	"	134.411.260
07.22.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	627.800.000
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	149.233.630
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	1.463.998
07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	667.291.408
07.56.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	300.000
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	383.500
07.67.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal de alto nivel y de dirección"	"	25.500.000
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.819.500
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	95.680.000
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	1.642.251.050
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	19.722.000
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	496.544.427
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	9.101.882
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	1.085.526.231
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	219.461.245
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.03.00	"Comisiones y gastos de adquisición de seguros"	25.508.963
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	25.169.098
	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	168.783.184
Acción Centralizada:	0650002000	"Gestión administrativa"	3.974.637.343
Acción Específica:	0650002003	"Apoyo institucional al sector público"	3.974.637.343

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	3.974.637.343
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	3.974.637.343
	A0003	Instituto Autónomo Caja de Trabajo Penitenciario	"	2.538.061.216
	A0118	Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP)	"	1.436.576.127
Acción Centralizada:	0650003000	"Previsión y protección social"	"	452.766.537
Acción Específica:	0650003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	452.766.537
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	452.766.537
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	31.523.784
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	38.507.750
	01.01.09	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	61.501.920
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	17.117.500
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	102.500.000
	01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	37.068.583
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	23.547.000
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	141.000.000
Proyecto:	0650055000	" Transformación de los y las adolescentes mediante la aplicación del régimen disciplinario involucrando procesos formativos integrales y de inclusión familiar."	"	1.354.209.194
Acción Específica:	0650055007	"Garantizar las necesidades primordiales y alimentarias de las y los adolescentes que se encuentran cumpliendo medidas privativas de libertad durante la aplicación del plan individual."	"	1.354.209.194
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" -Otras Fuentes	"	1.338.153.685
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	1.338.153.685
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	"	16.055.509
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	16.055.509
Proyecto:	0650056000	"Transformar socialmente a los privados y privadas de libertad para convertir los establecimientos penitenciarios en espacios de máxima disciplina social mediante la aplicación del Régimen."	"	78.206.873.806

Acción Específica:	0650056011	"Asegurar el bienestar de la población privada de libertad, mediante el suministro de los insumos necesarios, a fin de satisfacer las necesidades básicas durante su tránsito en el sistema penitenciario."	"	78.206.873.806
Partida:	4.02	"Materiales, suministros y mercancías" -Otras Fuentes	"	77.279.652.851
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Alimentos y bebidas para personas"	"	77.279.652.851
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	"	927.220.955
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	927.220.955
DEFENSA PÚBLICA			"	36.221.087.266
Acción Centralizada:	0690001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	32.750.342.486
Acción Específica:	0690001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	32.750.342.486
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	32.750.313.508
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	2.307.073.278
	01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	490.043
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	59.601.575
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	65.593.218
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	362.222
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.041.335
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	1.686.321
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	49.573.678
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	300.935.355
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	337.424.756
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	577.461.243
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	19.757.741
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	9.181.254
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	83.429
	04.02.00	"Complemento a empleados por trabajo nocturno"	"	1.145.404
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	2.393.317
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	294.570.000
	04.10.00	"Complemento a empleados por días feriados"	"	2.075.218
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	338.098
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	94.233.226
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	557.832
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	198.682.400
	04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	3.752.128
	04.43.00	"Complemento a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular por gastos de representación"	"	100.000

04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	763.000
04.48.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por gastos de representación"	"	80.000
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	763.000
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	19.706.825.926
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	2.145.374.649
05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	548.980.383
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	54.142.028
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	641.374.836
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	78.616.511
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	19.197.906
05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	4.575.431
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	18.704.842
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	440.775.472
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	139.950.418
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	128.358.420
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	16.926.577
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	4.335.213
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	3.761.462
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	15.632.252
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	3.605.566
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	4.004.197
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	162.727
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	104.476
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	69.922
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	162.727
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	86.926
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	78.326
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	15.302.079
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	5.259.428
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	1.129.394
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	584.427
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	829.336
07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	404.400
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	384.400
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	2.951.643.393
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	273.451.158
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	227.883.040

08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	937.847.057
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	20.711.754
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	7.499.425
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	605.090
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	252.863
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	28.978
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	28.978
Acción Centralizada:	0690002000	"Gestión administrativa"	270.000.000
Acción Específica:	0690002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	270.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	270.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.01.00	"Primas y gastos de seguros"	270.000.000
Acción Centralizada:	0690003000	"Previsión y protección social"	3.200.744.780
Acción Específica:	0690003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	3.200.744.780
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	3.200.744.780
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	87.764.711
	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	416.133.810
	01.01.09	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"	448.591.716
	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	2.606.256
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	22.269.291
	01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	2.146.614.635
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	12.802.501
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	63.961.860
		MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN	13.790.604.366
Acción Centralizada:	0710001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	1.290.684.629
Acción Específica:	0710001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	1.290.684.629
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	1.290.684.629
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	72.246.326
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	13.000.000

Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	2.200.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	7.014.571.184
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	2.600.000	A0015					Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO)	"	503.649.904
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	3.800.000	A0016					Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS)	"	572.703.529
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	2.300.000	A0018					Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES)	"	671.991.835
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	800.000	A0019					Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA)	"	1.887.819.957
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	5.900.000	A0198					Instituto Nacional de Estadística (INE)	"	2.189.480.222
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	2.600.000	A0261					Corporación de Desarrollo Jacinto Lara (CORPOLARA)	"	512.444.116
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	420.000	A0325					Fundación Instituto Venezolano de Planificación Aplicada	"	72.012.092
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	9.780.000	A0455					Fundación Escuela Venezolana de Planificación	"	213.623.490
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	260.000	A0909					Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	"	390.846.039
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	11.500.000	01.03.07					"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	679.572.685
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	14.000.000	A0296					Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy "Francisco de Miranda", S.A. (CORPOMIRANDA, S.A.)	"	497.203.659
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				04.50.00	"Bonificación al personal de alto nivel y de dirección"	"	220.000	A0298					Corporación Especial para el Desarrollo Integral del Estado Amazonas, S.A. (CORPOAMAZONAS, S.A.)	"	182.369.026
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	87.543.748	Acción Centralizada:				0710003000	"Previsión y protección social"	"	4.188.364
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	256.058.141	Acción Específica:				0710003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	4.188.364
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	31.500.000	Partida:				4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	4.188.364
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	120.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	3.000.000
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.200.000					01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.188.364
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.200.000	Proyecto:				0719999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	4.801.587.504
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.500.000	Acción Específica:				0719999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Estadística (INE)"	"	4.217.365.328
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	130.000	Partida:				4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	4.217.365.328
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	25.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	4.217.365.328
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	130.000					A0198	Instituto Nacional de Estadística (INE)	"	4.217.365.328
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	50.000.000	Acción Específica:				0719999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación Escuela Venezolana de Planificación"	"	323.658.150
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	1.300.000	Partida:				4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	323.658.150
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	4.000.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	4.217.365.328
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	27.000.000					A0455	Fundación Escuela Venezolana de Planificación	"	323.658.150
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	300.000	Acción Específica:				0719999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	"	260.564.026
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	223.551.414	Partida:				4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	323.658.150
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	1.700.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	323.658.150
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	117.000.000					A0455	Fundación Escuela Venezolana de Planificación	"	323.658.150
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	33.800.000	Acción Específica:				0719999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	"	260.564.026
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	176.000.000	Partida:				4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	323.658.150
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	22.000.000	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:				01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	323.658.150
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	12.000.000					A0455	Fundación Escuela Venezolana de Planificación	"	323.658.150
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial				08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	100.000.000	Acción Específica:				0719999005	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	"	260.564.026
Acción Centralizada:				0710002000	"Gestión administrativa"	"	7.694.143.869	Acción Específica:				0710002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	7.694.143.869
Acción Específica:				0710002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	7.694.143.869	Partida:				4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	7.694.143.869

Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	"	260.564.026
		-Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	260.564.026
	A0909	Instituto Geográfico de Venezuela "Simón Bolívar"	"	260.564.026

**MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN
UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Acción Centralizada: 0720001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"

Acción Específica: 0720001001 "Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"

Partida:	4.01	"Gastos de personal"	"	13.139.900.878
		-Otras Fuentes		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	173.804.177
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	85.679.135
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	5.461.768
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	168.379.915
	01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	218.471
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	873.882
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	82.000
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	528.000
	03.01.00	"Primas por mérito a empleados"	"	612.133.050
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.062.000
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	116.007.941
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	28.057.621
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	28.644.758
	03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	30.497.841
	03.16.00	"Primas por mérito a obreros"	"	458.310.156
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	540.000
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	58.987.089
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	9.962.825
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	997.246
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.168.500
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	127.027.057
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	15.579.647
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	15.456.480
	03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	600.195
	03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.318.551
	03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.127.972
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.421.521
	03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	579.979.941
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	528.876.000
	04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	11.640.000
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	58.800.000
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	268.920.000

04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	6.600.000
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	5.225.000
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	538.911.000
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	575.000
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	747.000
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.988.000
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	327.799
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.284.928
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	950.237.209
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	548.531.472
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	723.747.454
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	906.362.748
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	290.384.113
05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	678.602.883
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	210.618.734
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	851.105.484
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	270.107.416
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.670.152
05.15.00	"Bono vacacional a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	633.341
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.546.783
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	8.589.198
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	42.228.269
06.02.00	"Aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (IPASME) por empleados"	"	11.343.303
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	11.299.090
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	9.450.727
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	7.532.727
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	24.860.161
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	5.938.761
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	5.524.481
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	3.959.174
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	38.906.601
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	6.825.791
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	8.645.911
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	10.238.686
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	88.721
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	24.560
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	16.373

Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	19.716	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.70	"Subsidios educacionales al sector privado"	"	862.683.518
	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	346.395		S0397	Fe y Alegría - Instituto Universitario Jesús Obrero	"	525.364.381
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	95.773		S0622	Fundación La Salle de Ciencias Naturales	"	337.319.137
	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	63.849	Acción Específica:	0720002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	218.530.326.464
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	76.977	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	218.530.326.464
	07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	56.495.451	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	83.793.697.683
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	95.000.000		A0011	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	"	28.196.230.149
	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	24.304.864		A0063	Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)	"	8.689.315.878
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	23.758.688		A0191	Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI)	"	412.646.166
	07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	29.693.805		A0209	Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI)	"	1.238.844.404
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	65.000.000		A0226	Academia de Ciencias Agrícolas de Venezuela (ACAV)	"	190.194.711
	07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	8.192.651		A0271	Fundación Centro Nacional de Investigación y Certificación en Vivienda, Hábitat y Desarrollo Urbano	"	111.552.441
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	12.288.977		A0303	Fundación Centro de Investigaciones del Estado para la Producción Experimental Agroindustrial (CIEPE)	"	754.722.571
	07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	122.800		A0307	Fundación para el Servicio de Asistencia Médica Hospitalaria para estudiantes de Educación Superior (FAMES)	"	858.423.186
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	478.865		A0314	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Anzoátegui (Fundacite-Anzoátegui)	"	255.370.981
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	43.218.801		A0315	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Aragua (Fundacite-Aragua)	"	184.259.116
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	110.000.000		A0316	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Carabobo (Fundacite-Carabobo)	"	149.472.611
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	18.023.832		A0318	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Falcón (Fundacite-Falcón)	"	406.680.519
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	22.529.790		A0319	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Bolívar (Fundacite-Bolívar)	"	213.339.394
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	8.192.652		A0320	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Mérida (Fundacite-Mérida)	"	330.265.991
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	16.715.303		A0321	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Táchira (Fundacite-Táchira)	"	474.640.037
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	48.766		A0322	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Sucre (Fundacite-Sucre)	"	80.772.768
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	1.204.576.325		A0333	Fundación Gran Mariscal de Ayacucho (FUNDAYACUCHO)	"	3.613.048.811
	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	733.560.974		A0334	Fundación Instituto de Ingeniería y Desarrollo Tecnológico (FIIDT)	"	1.991.047.744
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	1.067.994.493		A0338	Fundación Instituto Zuliano de Investigaciones Tecnológicas (INZIT-CICASI)	"	734.083.485
	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.506.839		A0355	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Zulia (Fundacite-Zulia)	"	128.656.145
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	9.771.503		A0363	Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS)	"	1.265.210.084
	Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	5.196.971		A0382	Fundación Centro de Investigaciones de Astronomía Francisco Duarte (CIDA)	"	885.404.820
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	19.01.00	"Comisiones por servicios para cumplir con los beneficios sociales"	5.196.971		A0405	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Lara (Fundacite-Lara)	"	147.674.575
	Acción Centralizada:	0720002000	"Gestión administrativa"	219.393.009.982		A0415	Fundación Misión Sucre	"	2.771.292.307
Servicio Autónomo de Imprenta Nacional y Gaceta Oficial	Acción Específica:	0720002002	"Apoyo institucional al sector privado y al sector externo"	862.683.518		A0427	Fundación Centro Internacional Miranda	"	164.760.289
	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	862.683.518		A0429	Fundación Centro Nacional de Tecnología Química (CNTQ)	"	218.522.032

	A0430	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Amazonas (Fundacite-Amazonas)	"	99.989.708		01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	2.500.000
	A0431	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Apure (Fundacite-Apure)	"	140.751.954		01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	19.287.828
	A0432	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Barinas (Fundacite-Barinas)	"	146.100.452		01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	4.049.096
	A0433	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Cojedes (Fundacite-Cojedes)	"	176.071.611		01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	7.500.000
	A0434	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Delta Amacuro (Fundacite-Delta Amacuro)	"	176.187.983		01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	26.520.763
	A0435	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Guárico (Fundacite-Guárico)	"	67.147.729	Proyecto:	0729999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	2.407.369.838.973
	A0436	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Miranda (Fundacite-Miranda)	"	34.734.399	Acción Específica:	0729999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)"	"	2.407.369.838.973
	A0437	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología del Estado Monagas (Fundacite-Monagas)	"	110.005.755	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	2.407.369.838.973
	A0438	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Nueva Esparta (Fundacite-Nueva Esparta)	"	62.969.973	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	2.407.369.838.973
	A0439	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Portuguesa (Fundacite-Portuguesa)	"	265.966.827		A0011	Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del Consejo Nacional de Universidades (CNU)	"	2.407.369.838.973
	A0440	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Trujillo (Fundacite-Trujillo)	"	193.914.231					
	A0442	Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en el Estado Yaracuy (Fundacite-Yaracuy)	"	233.508.444					
	A0443	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Telecomunicaciones (CENDIT)	"	320.409.480					
	A0461	Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL)	"	482.126.019					
	A0464	Fundación Infocentro	"	5.041.734.653					
	A0466	Fundación Dr. Alejandro Próspero Reverend	"	3.219.191.216					
	A0507	Fundación Conciencia Televisión	"	201.115.397					
	A0570	Comisión Nacional de las Tecnologías de Información	"	336.696.740					
	A0660	Instituto Postal Telefónico de Venezuela (IPOSTEL)	"	14.963.210.996					
	A0929	Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT)	"	1.809.038.015					
	A0937	Superintendencia de Servicios de Certificación Electrónica (SUSCERTe)	"	363.480.570					
	A1301	Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE)	"	882.914.316					
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	134.736.628.781					
	A0276	Industria Canaima, C.A.	"	1.763.201.020					
	A1211	Telecom Venezuela, C.A.	"	383.096.664					
	A1266	Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV)	"	132.370.756.856					
	A1267	Corporación para el Desarrollo Científico y Tecnológico, S.A. (CODECYT S.A.)	"	219.574.241					
	Acción Centralizada:	0720003000	"Previsión y protección social"	"					
	Acción Específica:	0720003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"					
	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"					
	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"					
		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"					
		01.01.09	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"	"					
		01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"					
				"					
				"					

03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	1.474.677
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	25.186.409
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	33.665.877
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	2.707.500
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	77.466.750
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	24.656.719
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	26.230.136
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	6.508.522
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	996.000
03.98.00	"Otras primas a obreros"	"	983.080
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	176.328.000
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	158.472.000
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.219.224.900
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	47.988.000
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	19.060.388
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	9.969.010
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	34.841.846
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	359.120.857
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	461.519
05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	249.999.184
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	1.784.319.541
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	4.476.146
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	137.967.511
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	3.287.503
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	2.801.805
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	410.938
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.013.161
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	2.257.842
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	1.843.694
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	282.230
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	614.565
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	15.050.635
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	4.264.507
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.870.878
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	12.049.271
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.212.480
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.163.656
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	387.885
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	179.024
07.02.00	"Becas a empleados"	"	2.038.000
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	10.669.895
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	47.244.455
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	9.180.000
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	923.039

07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	143.964.000
07.18.00	"Becas a obreros"	"	1.850.000
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	6.589.948
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	22.182.575
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	13.005.000
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	355.015
07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	130.572.000
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.529.926
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	16.031.326
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	4.038.000
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	21.300.467
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	239.378.897
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	91.494.000
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	2.698.113
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	927.396.000
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	108.267.260
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	185.538.783
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	109.762.784
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	830.329.883
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	137.276.952
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	146.480.666
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	459.908.946
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	26.920.863
Partida: 4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	"	602.818
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	602.818
Acción Centralizada: 0740002000	"Gestión administrativa"	"	12.717.080.351
Acción Específica: 0740002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	12.717.080.351
Partida: 4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	12.717.080.351
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas: 01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	12.396.903.020
A0049	Instituto Nacional de Deportes (IND)	"	9.631.774.218
A0479	Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)	"	224.398.887
A0663	Instituto Nacional de Hipódromos (INH)	"	700.000.000
A0906	Servicio Autónomo Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP)	"	135.802.836
A0938	Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	"	1.704.927.079
01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	320.177.331
A0524	Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)	"	320.177.331

Acción Centralizada:		0740003000	"Previsión y protección social"	"	11.954.168
Acción Específica:	0740003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	11.954.168	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	11.954.168	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.242.552	
	01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	4.232.854	
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	149.106	
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	5.029.500	
	01.06.02	"Jubilaciones del personal de alto nivel y de dirección"	"	177.507	
	01.06.07	"Aguinaldos del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	564.649	
	01.06.99	"Otras subvenciones del personal jubilado de alto nivel y de dirección"	"	558.000	
Proyecto:		0749999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados"	"	2.840.045.214
Acción Específica:	0749999001	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional de Deportes (IND)"	"	1.371.202.699	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	1.371.202.699	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.371.202.699	
	A0049	Instituto Nacional de Deportes (IND)	"	1.371.202.699	
Acción Específica:	0749999002	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)"	"	175.556.880	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	175.556.880	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	175.556.880	
	A0479	Fundación para la Atención Integral a los Atletas de Alto Rendimiento en Situación de Retiro y Ex-Atletas Jóvenes, Adultos (as) y Adultos (as) Mayores (FUNDAEXAR)	"	175.556.880	
Acción Específica:	0749999003	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud"	"	1.114.876.535	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	1.114.876.535	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.114.876.535	
	A0938	Instituto Nacional del Poder Popular de la Juventud	"	1.114.876.535	
Acción Específica:		0749999004	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)"	"	178.409.100
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	178.409.100	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	178.409.100	
	A0524	Corporación Venezolana de la Juventud Productora, S.A. (CORPOJUVENTUD, S.A.)	"	178.409.100	
Acción Centralizada:		0750001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	10.070.668.710
Acción Específica:	0750001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	10.070.668.710	
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	10.070.668.710	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	158.084	
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	2.378.445	
	03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	51.102	
	04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	20.643.356	
	04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.949.111.164	
	04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.630.234.725	
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	530.301.921	
	04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.825.944	
	04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	12.467.189	
	05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	379.661.324	
	05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	456.194.860	
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	166.457.735	
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	98.715.942	
	05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	392.464	
	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	193.127.675	
	07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	163.044.479	
	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	176.230	
	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	50.394.210	
	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.559.545	
	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	2.451.043.283	
	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	1.553.270.579	
	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	406.458.454	
Acción Centralizada:		0750002000	"Gestión administrativa"	"	109.410.515.820
Acción Específica:	0750002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	109.410.515.820	
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	109.410.515.820	

Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	18.971.740.577	Acción Centralizada:	0760001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	22.893.602.311
	A0052	Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)	"	15.101.606.483	Acción Específica:	0760001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	22.893.602.311
	A0064	Instituto para el Control y la Conservación del Lago de Maracaibo y su Cuenca Hidrográfica (ICLAM)	"	577.002.187	Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	22.893.602.311
	A0069	Servicio Autónomo Servicios Ambientales del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales (SAMARN)	"	2.888.879.931	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.072.307.345
	A0103	Fundación Instituto Forestal Latinoamericano	"	10.129.996		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	784.062.056
	A0324	Fundación de Educación Ambiental	"	86.091.928		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	1.137.356.095
	A0343	Fundación Laboratorio Nacional de Hidráulica	"	151.234.522		01.35.00	"Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	530.335.560
	A0354	Fundación Nacional de Parques Zoológicos y Acuarios	"	16.731.101		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	3.610.025
	A1314	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMEH)	"	140.064.429		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	69.557.571
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	90.438.775.243		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	92.743.427
	A0232	Empresa Nacional Forestal, S.A.	"	133.891.015		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	187.462.924
	A0605	Hidrológica de los Médanos Falconianos, C.A. (HIDROFALCON)	"	8.200.959.064		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	161.810.416
	A0606	C.A. Hidrológica de Venezuela (HIDROVEN)	"	685.719.361		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	147.612.230
	A0609	C.A. Hidrológica de la Región Capital (HIDROCAPITAL)	"	22.269.270.845		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	158.628.068
	A0611	C.A. Hidrológica del Caribe (HIDROCARIBE)	"	17.199.539.202		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	123.028.395
	A0613	C.A. Hidrológica de la Región Suroeste (HIDROSUROESTE)	"	3.945.523.368		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	62.837.084
	A0615	C.A. Hidrológica Páez (HIDROPAEZ)	"	6.892.886.265		03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	329.015.212
	A0616	C.A. Hidrológica de los Llanos Venezolanos (HIDROLLANOS)	"	1.130.050.312		03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	438.686.949
	A0619	C.A. Hidrológica del Lago de Maracaibo (HIDROLAGO)	"	11.698.385.167		03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	472.183.911
	A0622	C.A. Hidrológica del Centro (HIDROCENTRO)	"	13.188.932.725		03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	150.013.533
	A0639	Compañía Nacional de Reforestación (CONARE)	"	608.052.095		03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	454.203
	A0678	Sistema Hidráulico Yacambú Quíbor, C.A.	"	399.067.059		03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.047.034
	A0685	C.A. Hidrológica de la Cordillera Andina (HIDROANDES)	"	3.392.503.099		04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	1.308.174
	A0696	Empresa Regional Sistema Hidráulico Trujillano, S.A.	"	83.118.499		04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	1.566.569.391
	A0697	Empresa Regional Desarrollos Hidráulicos Cojedes, C.A.	"	248.339.131		04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	7.161.731
	A1240	Empresa Noroccidental de Mantenimiento y Obras Hidráulicas, C.A. (ENMOHCA)	"	362.538.036		04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	3.614.188
Acción Centralizada:	0750003000	"Previsión y protección social"	"	3.164.319.557		04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	1.633.054.191
Acción Específica:	0750003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	3.164.319.557		04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	4.640.694
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	3.164.319.557		04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	4.906.088.648
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.09	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	274.191.106		04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	530.611.791
	01.01.11	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	121.454.794		04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	5.909.760
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	218.392.490		05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	956.534.918
	01.01.15	"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	340.616.063		05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	92.941.700
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	2.209.665.104		05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	447.159.392
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA HÁBITAT Y VIVIENDA			"	57.321.160.028		05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	90.733.866
						05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	337.052.531
						05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	187.879.460
						05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.408.655
						05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.874.958
						05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.904.065
						06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	22.375.978
						06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	44.377.983
						06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	3.204.754

06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	29.585.322	07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	45.360
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	15.343.739	07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	75.600
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	47.872.466	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	111.167.503
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	3.068.748	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	232.200.000
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	25.610.367	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	20.645.480
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	15.343.739	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	80.064
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	31.914.977	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.759.536
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	4.124.120	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	370.689.696
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	47.872.466	07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	394.451.852
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	22.061.238	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	2.549.170.073
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	45.988	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	436.408.942
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	30.658	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	389.980.389
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.948	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	819.543.004
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	53.688	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	738.579
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	167.505	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.093.391
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	111.670				
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	10.738				
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	36.288				
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	108.864				
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	73.544.136				
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	253.944.000				
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	11.836.741				
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	108.864				
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	181.440				
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	69.037.570				
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	95.400.000				
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros "	"	6.075.670				
07.57.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	103.081				
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	198.000				
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	398.945				
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	34.200.000				

07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	45.360
07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	75.600
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	111.167.503
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	232.200.000
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	20.645.480
07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	80.064
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.759.536
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	370.689.696
07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	394.451.852
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	2.549.170.073
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	436.408.942
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	389.980.389
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	819.543.004
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	738.579
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	3.093.391

		01.01.11		"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	248.400.000			06.01.00		"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	3.000.000	
		01.01.12		"Otras subvenciones socio - económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	1.372.938.123			06.03.00		"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	714.158	
		01.01.13		"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.277.807.745			06.04.00		"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.000.000	
		01.01.14		"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	297.911.754			06.05.00		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	476.106	
		01.01.15		"Aportes a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	630.409.801			06.10.00		"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	1.000.000	
		01.01.16		"Otras subvenciones socio- económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	6.157.166.047			06.11.00		"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	63.805	
									06.12.00		"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	30.000	
									06.13.00		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	42.536	
									06.25.00		"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	2.500.000	
									06.26.00		"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	278.674	
									06.27.00		"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	92.002	
									06.28.00		"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	409.099	
									07.10.00		"Dotación de uniformes a empleados"	"	18.686.916	
									07.12.00		"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	36.700.000	
									07.22.00		"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a obreros"	"	1.410.788	
									07.23.00		"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	88.862	
									07.26.00		"Dotación de uniformes a obreros"	"	6.680.374	
									07.28.00		"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	21.680.000	
									07.79.00		"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	3.628.703	
									07.83.00		"Dotación de uniformes al personal contratado"	"	26.617.290	
									07.85.00		"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	53.650.000	
									07.96.00		"Otras subvenciones a empleados"	"	451.836.339	
									07.97.00		"Otras subvenciones a obreros"	"	45.694.549	
									07.99.00		"Otras subvenciones al personal contratado"	"	272.527.158	
									08.01.00		"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	39.482.672	
									08.02.00		"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	3.239.295	
									08.03.00		"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	29.750.881	
									Partida:		4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	"	36.676.421
									Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
									16.01.00		"Servicios de diversión, esparcimiento y culturales"	"	33.076.421	
									18.01.00		"Impuesto al valor agregado"	"	3.600.000	
									Acción Centralizada:		0790002000	"Gestión administrativa"	"	36.240.547.203
									Acción Específica:		0790002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	36.240.547.203
									Partida:		4.02	"Materiales, suministros y mercancías" -Otras Fuentes	"	6.240.547.203
									Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
									01.01.00		"Alimentos y bebidas para personas"	"	6.240.547.203	
									Partida:		4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	"	30.000.000.000
									Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:					
									07.01.00		"Publicidad y propaganda"	"	4.021.420.524	
									07.03.00		"Relaciones sociales"	"	4.626.555.168	

[illegible]

03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	722.979	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	49.410	
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	3.624.000	07.02.00	"Becas a empleados"	"	5.735.071	
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	3.624.000	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	5.000.000	
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	492.000	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	1.500.000	
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	3.005.763	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	7.400.000	
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	402.300	07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.000.000	
03.46.00	"Primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	166.168	07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.000.000	
03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	288.141	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.000.000	
03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	12.852.000	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	2.000.000	
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	9.622.681	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	11.960.000	
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	60.869.000	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.407.803	
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	160.954.000	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.924.083	
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.116.000	07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	72.470.739	
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	340.505	07.98.00	"Otras subvenciones al personal militar"	"	57.499.230	
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.953.000	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	25.801.983	
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	3.577.900	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	6.960.659	
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	85.053.190	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.396.209	
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	1.142.662	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.904.998	
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	105.997.284	Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	"	640.532
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	5.243.092	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	276
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	3.258.611		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	640.256
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	4.380.139					
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	5.833.957					
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	1.972.359					
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	1.296.435					
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.367.562					
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	5.167.630					
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	1.468.708					
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.148.362					
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	1.866.089					
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	205.320					
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	70.047					
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	46.698					
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	45.627					
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	222.346					
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	82.369					
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	54.907					

06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	49.410	
07.02.00	"Becas a empleados"	"	5.735.071	
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	5.000.000	
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	1.500.000	
07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	7.400.000	
07.58.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.000.000	
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.000.000	
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.000.000	
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	2.000.000	
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	11.960.000	
07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.407.803	
07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.924.083	
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	72.470.739	
07.98.00	"Otras subvenciones al personal militar"	"	57.499.230	
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	25.801.983	
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	6.960.659	
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	2.396.209	
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.904.998	
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	"	640.532
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	"	276
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	640.256

Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	3.876.657.639	Acción Específica:	0859999008	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Empresa de Producción Social de Pulpa y Papel, C.A."	"	4.654.441.734
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	05.01.00 05.04.00 05.07.00 05.16.00	"Aguinaldos a empleados" "Aguinaldos a obreros" "Aguinaldos al personal contratado" "Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	" " " "	694.162.770 718.282.247 1.765.057.784 699.154.838	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	4.654.441.734
Acción Centralizada:	0850002000	"Gestión administrativa"	"	362.304.270.849	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	03.03.05 A1234	"Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros" Empresa de Producción Social de Pulpa y Papel, C.A.	" "	4.654.441.734 4.654.441.734
Acción Específica:	0850002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	362.304.270.849	Acción Específica:	0859999015	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos del Ente Empresa de Producción Social de Tubos sin Costura, C.A."	"	1.006.964.164
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	362.304.270.849	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	1.006.964.164
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02 A0024 01.03.07 A0221 A0237 A0241 A0252 A0275 A0285 A0289 A0529 A0578 A0599 A0628 A0629 A0631 A0665 A0692 A1212 A1219 A1237 A1284 A1513 A1541 A1543 A1547	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales " Corporación Venezolana de Guayana (CVG) "Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros" Refractarios Socialistas de Venezuela, C.A. (CVG - REFRACTARIOS) Corporación Venezolana del Plástico, S.A. (COVEPLAST, S.A.) Empresa de Propiedad Social Carpintería Cacique Tiuna, S.A. Complejo Siderúrgico de Guayana, C.A. MAZ VEN, C.A. Complejo Siderúrgico Nacional, S.A. Empresa de Propiedad Social Maderas del Orinoco, C.A. (Maderas del Orinoco, C.A.) Conglomerado Productivo, S.A. Corporación Siderúrgica de Venezuela, S.A. C.V.G. BAUXILUM, C.A. C.V.G. Ferrominera Orinoco, C.A. (CVG FERROMINERA) C.V.G. Promociones Ferroca, S.A. (CVG FERROCASA) C.V.G. Carbones del Orinoco, C.A. (C.V.G. CARBONORCA) C.V.G. Industria Venezolana de Aluminio, C.A. (CVG VENALUM) C.V.G. Compañía Nacional de Cal, C.A. (CONACAL) CVG Conductores de Aluminio del Caroní, C.A. (CVG CABELUM, C.A.) Industria Venezolana Endógena de Válvulas, Sociedad Anónima (INVEVAL, S.A.) Empresa de Producción Social Recuperadora de Materias Primas, C.A. Corporación de Industrias Intermedias de Venezuela, S.A. (CORPIVENSA) Canteras Cura, C.A. Siderúrgica del Orinoco (SIDOR), C.A. Centro de Producción de Rines de Aluminio, Rialca C.A. Venezolana de Industria Tecnológica, C.A. (VIT)	" 						

03.10.00	"Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"	"	9.969.777	06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	2.991.426	
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	1.179.390	06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	1.642.064	
03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	1.197.390	06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	2.727.626	
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	362.259	06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	53.236	
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	39.370	06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	18.527	
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	15.793.001	06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.192	
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	15.793.001	06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	11.443	
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	3.430.243	06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	84.477	
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	693.848	06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	27.046	
03.94.00	"Otras primas a los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	52.859	06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	34.573	
03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	113.503	06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	15.806	
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	237.999	07.02.00	"Becas a empleados"	"	2.408.633	
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	299.586.000	07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	36.129.470	
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	121.165	07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados "	"	262.168	
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	392.567	07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	37.276.546	
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	272.078.000	07.18.00	"Becas a obreros"	"	262.163	
04.20.00	"Complemento a obreros por días feriados"	"	229.315	07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	614.448	
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	1.310.244	07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	1.818.760	
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	190.998.000	07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	1.000.000	
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	389.776	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	360.476	
04.46.00	"Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.494.000	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	55.505.205	
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	1.458.000	07.94.00	"Otras subvenciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.361.662	
04.94.00	"Otros complementos a altos funcionarios y altas funcionarias del sector público y de elección popular"	"	4.152.393	07.95.00	"Otras subvenciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	948.248	
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	6.587.471	07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	30.000.000	
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	779.348.661	08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	55.544.563	
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	41.058.392	08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	3.996.577	
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	702.659.943	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	46.933.568	
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	343.074.346	08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	331.008	
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	24.297.027	08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	484.888	
05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	11.461.978	Partida:	4.03	"Servicios no personales"	"	110.610.640
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	337.149					
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	164.791.743					
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	21.297.342					
05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.664.996					
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	2.021.164					
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	10.634.117					
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	3.457.464					
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	2.126.825					
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	4.393.884					
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	708.472					
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	231.005					
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	142.786					
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	227.263					
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	8.212.980					

Acción Centralizada:	0860002000	"Gestión administrativa"	"	41.397.037.514
Acción Específica:	0860002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	"	2.000.000.000
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	"	2.000.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	2.000.000.000
Acción Específica:	0860002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	39.397.037.514
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	39.397.037.514
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	"	1.725.098.777
	A0199	Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN)	"	1.436.152.689
	A0428	Fundación Misión Piar	"	288.946.088
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	37.671.938.737
	A0593	Corporación Venezolana de Minería, S.A.	"	37.671.938.737
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE				98.766.021.879
Acción Centralizada:	0910001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	13.740.101.824
Acción Específica:	0910001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	13.740.101.824
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	13.738.923.264
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	1.860.460.206
	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	2.964.307
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	147.998.396
	01.12.00	"Salarios a obreros en puestos no permanentes"	"	62.068.100
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	303.500.281
	01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	12.857.000
	01.19.00	"Retribuciones por becas -salarios, bolsas de trabajo, pasantías y similares"	"	57.000.000
	01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	6.422.862
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	27.192.922
	02.02.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo parcial"	"	34.735
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	27.320.536
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	5.935.812
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	5.935.812
	03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	50.744.530
	03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	301.797.845
	03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	309.333.645
	03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	137.656.335
	03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	73.076.227
	03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	66.096.792
	03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	151.764.594
	03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	1.764.594
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	58.749.999

03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	58.749.999
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	12.971.114
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	32.876.542
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	34.513.348
03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	211.338.185
04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios"	"	12.043.576
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	359.000.220
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	40.727.241
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna"	"	24.140.669
04.16.00	"Complemento a obreros por gastos de alimentación"	"	90.721.240
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	433.619.640
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	19.891.351
04.25.00	"Complemento al personal contratado por gastos de alimentación"	"	57.663.096
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	458.144.532
04.28.00	"Complemento al personal contratado por días feriados"	"	2.250.094
04.49.00	"Complemento al personal de alto nivel y de dirección por comisión de servicios"	"	538.862
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	1.892.909.089
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	588.947.839
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	922.024.768
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	1.556.038.057
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	122.231.830
05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	1.045.429.604
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	809.696.696
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	923.197
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	159.819.733
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	88.327.652
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	54.249.713
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	57.075.461
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	99.625.795
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	36.541.714
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	12.345.104
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	11.551.534
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	55.051.829
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	10.061.991
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	11.267.626
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	11.806.065
07.02.00	"Becas a empleados"	"	1.950.726
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	30.000
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	20.000
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	91.967.512
07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	11.821.029
07.18.00	"Becas a obreros"	"	20.554.632
07.19.00	"Ayudas por matrimonio de obreros"	"	50.000
07.20.00	"Ayudas por nacimiento de hijos de obreros"	"	40.000
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	146.366.308
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	4.510.404
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	11.360.477
07.76.00	"Ayudas por matrimonio al personal contratado"	"	20.000

		07.77.00	"Ayudas por nacimiento de hijos al personal contratado"	"	100.000			01.01.13	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	3.206.984.634
		07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	31.395.726			01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	9.241.042
		07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	7.800.000			01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	1.274.972.280
		07.97.00	"Otras subvenciones a obreros"	"	13.500.000			MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE OBRAS PÚBLICAS			
		07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	27.000.000			Acción Centralizada: 0920001000 "Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"			
		08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	268.635.097						
		08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	17.483.137						
		08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	16.312.264						
		08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.573.410						
		08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	642.006						
Partida:		4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	"	1.178.560			Partida: 4.01 "Gastos de personal" -Otras Fuentes			
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	"	1.178.560			Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:			
Acción Centralizada:		0910002000	"Gestión administrativa"	"	72.979.797.227						
Acción Específica:		0910002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	72.979.797.227						
Partida:		4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	72.979.797.227						
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	22.909.091.843			01.01.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"			
		A0330	Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR)	"	5.692.191.224			01.02.00 "Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"			
		A0658	Instituto Aeropuerto Internacional de Maiquetía (IAIM)	"	7.004.795.118			01.10.00 "Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"			
		A0659	Instituto de Ferrocarriles del Estado (IFE)	"	4.658.167.469			01.12.00 "Salarios a obreros en puestos no permanentes"			
		A0940	Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT)	"	5.553.938.032			01.18.01 "Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"			
		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	50.070.705.384			01.35.00 "Sueldo básico de los altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"			
		A0148	Empresa Socialista Metro de Maracaibo, C.A. (METROMARA)	"	5.529.048.054			03.02.00 "Primas de transporte a empleados"			
		A0212	C.A. Metro los Teques (METROTEQUES)	"	1.496.411.585			03.03.00 "Primas por hogar a empleados"			
		A0621	C.A. Metro de Caracas (CAMETRO)	"	25.278.255.348			03.04.00 "Primas por hijos a empleados"			
		A0651	C.A. Metro de Valencia (VALMETRO)	"	3.767.239.811			03.08.00 "Primas de profesionalización a empleados"			
		A1265	Sistema Integral de Transporte Superficial, S.A.	"	6.774.632.425			03.09.00 "Primas por antigüedad a empleados"			
		A1288	Insumos Ferroviarios, C.A.	"	972.261.734			03.10.00 "Primas por jerarquía o responsabilidad en el cargo"			
		A1518	Sistema de Transporte Masivo de Barquisimeto, C.A. (TRANSBAR, C.A.)	"	792.383.947			03.17.00 "Primas de transporte a obreros"			
		A1533	Bolivariana de Aeropuertos, S.A. (BAER)	"	4.212.626.101			03.18.00 "Primas por hogar a obreros"			
		A1538	Trolebús Mérida, C.A. (TROMERCA)	"	1.247.846.379			03.19.00 "Primas por hijos de obreros"			
Acción Centralizada:		0910003000	"Previsión y protección social"	"	12.046.122.828			03.21.00 "Primas por antigüedad a obreros"			
Acción Específica:		0910003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	12.046.122.828			03.22.00 "Primas de profesionalización a obreros"			
Partida:		4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	12.046.122.828			03.37.00 "Primas de transporte al personal contratado"			
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:		01.01.01	"Pensiones del personal empleado, obrero y militar"	"	1.928.045.284			03.38.00 "Primas por hogar al personal contratado"			
		01.01.02	"Jubilaciones del personal empleado, obrero y militar"	"	3.734.604.749			03.39.00 "Primas por hijos al personal contratado"			
		01.01.09	"Aguinaldos al personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	920.000.592			03.40.00 "Primas de profesionalización al personal contratado"			
		01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	972.274.247			03.41.00 "Primas por antigüedad al personal contratado"			
								03.97.00 "Otras primas a empleados"			
								03.98.00 "Otras primas a obreros"			
								04.06.00 "Complemento a empleados por comisión de servicios "			
								04.08.00 "Bono compensatorio de alimentación a empleados"			
								04.14.00 "Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "			
								04.15.00 "Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "			
								04.18.00 "Bono compensatorio de alimentación a obreros"			
								04.26.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"			
								04.46.00 "Bono compensatorio de alimentación a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"			
								04.51.00 "Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"			
								05.01.00 "Aguinaldos a empleados"			
								05.03.00 "Bono vacacional a empleados"			
								05.04.00 "Aguinaldos a obreros"			
								05.06.00 "Bono vacacional a obreros"			
								05.07.00 "Aguinaldos al personal contratado"			
								05.08.00 "Bono vacacional al personal contratado"			

05.13.00	"Aguinaldos a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.457.123	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	09.01.00	"Viáticos y pasajes dentro del país"	"	7.280.000
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	73.807.639	Acción Específica:	0920002003	"Apoyo institucional al sector público"	"	3.970.162.563
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	25.147.132	Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	3.970.162.563
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	18.731.248	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales "	"	819.947.563
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	19.725.419		A0367	Fundación Laboratorio Nacional de Vialidad (FUNDALANAVIAL)	"	819.947.563
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	107.460.876		01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	3.150.215.000
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	33.541.429		A1221	Vialidad y Construcciones Sucre, S.A.	"	3.150.215.000
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	33.541.429	MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA Y FINANZAS				
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	28.696.643	Acción Centralizada:	0930001000	"Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	275.280.820.791
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	23.232.724	Acción Específica:	0930001001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores y trabajadoras"	"	60.922.470.719
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	4.618.726	Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	60.902.410.719
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	5.938.107	Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	132.508.394
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	7.225.694		01.03.00	"Suplencias a empleados"	"	534.787
06.31.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	51.991		01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	38.834.064
06.33.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	62.261		01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	89.635.129
06.34.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	41.508		01.18.02	"Remuneraciones por honorarios profesionales"	"	253.800.000
06.35.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	34.763		01.36.00	"Sueldo básico del personal de alto nivel y de dirección"	"	36.009.299
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	91.007.058		01.99.00	"Otras retribuciones "	"	8.674.913
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	49.224.600		02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	4.699.750
07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	79.345.826		02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	734.332
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	128.276.101		03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	56.441.827
07.25.00	"Ayudas a obreros para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	113.856.900		03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	44.312.424
07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	303.537.722		03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	1.244.826
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	38.819.400		03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	92.731.017
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	90.262.533		03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	89.407.987
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	522.830.331		03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	22.173.867
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	288.746.393		03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	22.610.867
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	162.255.353		03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	776.795
08.06.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a altos funcionarios y altas funcionarias del poder público y de elección popular"	"	1.673.007		03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	3.766.992
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	848.943		03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	3.373.500
Acción Centralizada: 0920002000 "Gestión administrativa"					03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	43.698.603
Acción Específica:	0920002001	"Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo"	7.280.000		03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	45.932.173
Partida:	4.03	"Servicios no personales" -Otras Fuentes	7.280.000		03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	902.838
					03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	24.607.117
					03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	7.440.278
					03.47.00	"Primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	14.592.277
					03.95.00	"Otras primas al personal de alto nivel y de dirección"	"	22.524.420
					03.96.00	"Otras primas al personal contratado"	"	1.932.350
					03.97.00	"Otras primas a empleados"	"	1.828.334
					04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	3.300.000
					04.06.00	"Complemento a empleados por comisión de servicios "	"	34.282.398

04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	362.856.976
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	2.500.000
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	139.142.883
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo"	"	1.900.000
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	1.791.596.878
04.51.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal de alto nivel y de dirección"	"	24.024.000
04.95.00	"Otros complementos al personal de alto nivel y de dirección"	"	132.686.773
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	273.258.256
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	50.312.901
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	5.759.453.820
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	3.217.940.685
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	120.200.806
05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	512.258.491
05.06.00	"Bono vacacional a obreros"	"	8.581.890
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	1.572.588.241
05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	56.259.586
05.16.00	"Aguinaldos al personal de alto nivel y de dirección"	"	110.647.931
05.18.00	"Bono vacacional al personal de alto nivel y de dirección"	"	15.832.229
06.01.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por empleados"	"	28.476.741
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	5.177.733
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	7.197.270
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	4.205.540
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	2.518.622
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	2.420.285
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	1.964.863
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	2.139.797
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	8.740.493
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	2.028.849
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	3.106.648
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	2.933.278
06.39.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal de alto nivel y de dirección"	"	5.715.342
06.41.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal de alto nivel y de dirección"	"	2.435.366
06.42.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.225.542
06.43.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal de alto nivel y de dirección"	"	1.070.420
07.01.00	"Capacitación y adiestramiento a empleados"	"	500.000
07.02.00	"Becas a empleados"	"	3.655.700
07.03.00	"Ayudas por matrimonio a empleados"	"	500.000
07.04.00	"Ayudas por nacimiento de hijos a empleados"	"	1.500.000
07.06.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización a empleados"	"	1.124.000
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	409.974.106
07.08.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por empleados"	"	70.174.068
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	4.780.712

07.11.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de empleados"	"	895.558
07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	172.427.876
07.18.00	"Becas a obreros"	"	75.000
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	113.078.833
07.24.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por obreros"	"	10.673.478
07.26.00	"Dotación de uniformes a obreros"	"	20.000.000
07.27.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos de obreros"	"	1.500.000
07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	67.015.430
07.68.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal de alto nivel y de dirección"	"	63.419.016
07.69.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal de alto nivel y de dirección"	"	6.708.920
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	2.250.400
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	100.340.000
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	203.056.681
07.81.00	"Aporte patronal a los servicios de salud, accidentes personales y gastos funerarios por personal contratado"	"	131.374.770
07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	209.500
07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	3.153.906
07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	144.652.051
07.96.00	"Otras subvenciones a empleados"	"	18.880.614.762
07.99.00	"Otras subvenciones al personal contratado"	"	12.217.886
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	322.025.683
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	70.296.787
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	161.705.187
08.07.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal de alto nivel y de dirección"	"	49.152.919
95.01.00	"Otros gastos del personal de alto nivel y de dirección"	"	17.700.000
96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	15.966.886.797
97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	8.552.060.000
	"Servicios no personales"	"	20.060.000
	-Otras Fuentes		
Partida:	4.03		
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	08.02.00	"Comisiones y gastos bancarios"	60.000
	18.01.00	"Impuesto al valor agregado"	20.000.000
Acción Centralizada:	0930002000	"Gestión administrativa"	103.640.917.803
Acción Específica:	0930002003	"Apoyo institucional al sector público"	103.640.917.803
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones"	103.640.917.803
		-Otras Fuentes	
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.02	"Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales"	45.944.613.502
	A0123	Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)	41.881.078.444
	A0185	Superintendencia Nacional de Valores	691.334.239
	A0205	Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER)	162.075.016
	A0233	Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas	245.509.212
	A0279	Superintendencia de Bienes Públicos	563.670.247

	A0548	Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX)	"	2.017.888.415
	A0927	Fondo Venezolano de Reconversión Industrial y Tecnológica (FONDOIN)	"	176.093.877
	A0944	Superintendencia de Seguridad Social	"	206.964.052
	01.03.07	"Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros"	"	762.785.856
	A0826	Zona Franca Industrial, Comercial y de Servicios de Paraguaná, C.A. (ZONFIPCA)	"	84.905.576
	A1548	Venirauto Industrias, C.A.	"	677.880.280
	01.03.08	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros bancarios"	"	40.000.000.000
	A0723	Banco Bicentenario del Pueblo, de la Clase Obrera, Mujer y Comunas, Banco Universal, C.A.	"	40.000.000.000
	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	"	16.933.518.445
	A0470	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Mérida, S.A. (SGR - MÉRIDA, S.A.)	"	58.366.797
	A0546	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Lara, S.A. (SGR- LARA, S.A.)	"	95.323.032
	A0817	Sociedad Nacional de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Industria, S.A. (SOGAMPI, S.A)	"	455.438.279
	A0841	Fondo Nacional de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa, S.A. (FONPYME)	"	830.022.510
	A0846	Instituto Nacional de Desarrollo para la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI)	"	2.197.466.188
	A0851	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa de la Región Guayana, S.A (SGR-GUAYANA, S.A.)	"	13.925.960
	A0854	Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Microfinanciero, S.A. (S.G.R. SOGAMIC, S.A.)	"	235.877.562
	A0855	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Nueva Esparta, S.A. (S.G.R. NUEVA ESPARTA, S.A.)	"	47.098.117
	A1377	Bolsa Pública de Valores Bicentenario	"	13.000.000.000
Acción Centralizada:	0930003000	"Previsión y protección social"	"	96.500.000.000
Acción Específica:	0930003001	"Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas"	"	96.500.000.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	96.500.000.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.10	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	15.500.000.000
	01.01.12	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar pensionado"	"	30.000.000.000
	01.01.14	"Aportes a caja de ahorro del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	35.000.000.000
	01.01.16	"Otras subvenciones socio-económicas del personal empleado, obrero y militar jubilado"	"	16.000.000.000
Acción Centralizada:	0930004000	"Asignaciones Predeterminadas"	"	1.541.185.224
Acción Específica:	0930004001	"Asignación y control de los aportes constitucionales y legales"	"	1.541.185.224
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	1.541.185.224
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	06.01.00	"Subsidio de Régimen Especial"	"	1.541.185.224

	E7500	Distrito del Alto Apure	"	1.541.185.224
Acción Centralizada:	0930006000	"Gastos Centralizados"	"	8.192.485.669
Acción Específica:	0930006001	"Gastos Centralizados"	"	8.192.485.669
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	"	8.192.485.669
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.10	"Transferencias corrientes al Poder Estatal"	"	8.192.485.669
	E5000	Distrito Capital	"	8.192.485.669
Proyecto:	0930060000	"Formación, Capacitación y Adiestramiento en el Área de las Ciencias Fiscales y la Administración Pública"	"	4.357.018.154
Acción Específica:	0930060001	"Desarrollo de las actividades académicas de pregrado y postgrado"	"	3.503.023.568
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	3.503.023.568
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	"	312.249.745
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	89.310.156
	03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	32.541.769
	03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	32.541.769
	03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	552.300
	03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	31.764.785
	03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	20.901.683
	04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	143.676
	04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	2.054.280
	04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	514.741.000
	04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	1.016.348.697
	05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	1.000.646.640
	05.08.00	"Bono vacacional al personal contratado"	"	1.646.169
	07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	206.888.752
	07.82.00	"Ayudas al personal contratado para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos"	"	6.570.506
	07.84.00	"Aporte patronal para gastos de guarderías y preescolar para hijos del personal contratado"	"	1.412.143
	07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	56.802.240
	08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	175.907.258
Acción Específica:	0930060002	"Apoyo administrativo de las actividades académicas de pregrado y postgrado"	"	853.994.586
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	"	853.994.586
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo completo"	"	8.396.964
	01.10.00	"Salarios a obreros en puestos permanentes a tiempo completo"	"	5.815.679
	01.18.01	"Remuneraciones al personal contratado a tiempo determinado"	"	3.996.381
	02.01.00	"Compensaciones previstas en las escalas de sueldos al personal empleado fijo a tiempo completo"	"	16.630
	02.03.00	"Compensaciones previstas en las escalas de salarios al personal obrero fijo a tiempo completo"	"	92.849
	03.02.00	"Primas de transporte a empleados"	"	1.198.175
	03.03.00	"Primas por hogar a empleados"	"	1.198.175

03.04.00	"Primas por hijos a empleados"	"	16.200
03.08.00	"Primas de profesionalización a empleados"	"	5.207.928
03.09.00	"Primas por antigüedad a empleados"	"	11.022.122
03.17.00	"Primas de transporte a obreros"	"	2.662.611
03.18.00	"Primas por hogar a obreros"	"	2.662.611
03.19.00	"Primas por hijos de obreros"	"	70.200
03.21.00	"Primas por antigüedad a obreros"	"	1.223.262
03.22.00	"Primas de profesionalización a obreros"	"	602.842
03.37.00	"Primas de transporte al personal contratado"	"	1.730.698
03.38.00	"Primas por hogar al personal contratado"	"	1.730.698
03.39.00	"Primas por hijos al personal contratado"	"	42.300
03.40.00	"Primas de profesionalización al personal contratado"	"	986.904
03.41.00	"Primas por antigüedad al personal contratado"	"	473.945
04.01.00	"Complemento a empleados por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	51.204
04.08.00	"Bono compensatorio de alimentación a empleados"	"	23.436.000
04.14.00	"Complemento a obreros por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	229.945
04.15.00	"Complemento a obreros por trabajo o jornada nocturna "	"	86.160
04.18.00	"Bono compensatorio de alimentación a obreros"	"	22.320.000
04.24.00	"Complemento al personal contratado por horas extraordinarias o por sobre tiempo "	"	60.275
04.26.00	"Bono compensatorio de alimentación al personal contratado"	"	14.508.000
04.96.00	"Otros complementos a empleados"	"	368.669
04.97.00	"Otros complementos a obreros"	"	1.744.704
04.98.00	"Otros complementos al personal contratado"	"	67.591.078
05.01.00	"Aguinaldos a empleados"	"	153.560.798
05.03.00	"Bono vacacional a empleados"	"	6.388.076
05.04.00	"Aguinaldos a obreros"	"	71.486.623
05.07.00	"Aguinaldos al personal contratado"	"	44.255.671
06.03.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por empleados"	"	2.415.295
06.04.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por empleados"	"	802.167
06.05.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por empleados"	"	1.205.640
06.10.00	"Aporte patronal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por obreros"	"	1.205.640
06.11.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por obreros"	"	2.415.296
06.12.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por obreros"	"	802.168
06.13.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por obreros"	"	1.205.640
06.25.00	"Aporte legal al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS) por personal contratado"	"	1.638.952
06.26.00	"Aporte patronal al Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda por personal contratado"	"	373.705
06.27.00	"Aporte patronal al Fondo de Seguro de Paro Forzoso por personal contratado"	"	277.361
06.28.00	"Aporte patronal al Fondo de Jubilaciones por personal contratado"	"	819.476
07.02.00	"Becas a empleados"	"	175.200
07.07.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por empleados"	"	41.494.020
07.09.00	"Ayudas a empleados para adquisición de uniformes y útiles escolares de sus hijos "	"	720.003
07.12.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal empleado"	"	5.373.294
07.18.00	"Becas a obreros"	"	135.200
07.23.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por obreros"	"	19.802.249
07.28.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal obrero"	"	7.100.280
07.75.00	"Becas al personal contratado"	"	216.000
07.79.00	"Ayudas para medicinas, gastos médicos, odontológicos y de hospitalización al personal contratado"	"	1.244.000
07.80.00	"Aporte patronal a cajas de ahorro por personal contratado"	"	15.547.700

07.85.00	"Aportes para la adquisición de juguetes para los hijos del personal contratado"	"	3.550.140
08.01.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a empleados"	"	8.500.000
08.02.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones a obreros"	"	6.520.000
08.03.00	"Prestaciones sociales e indemnizaciones al personal contratado"	"	6.520.000
96.01.00	"Otros gastos del personal empleado"	"	167.494.009
97.01.00	"Otros gastos del personal obrero"	"	101.206.774
Proyecto:	0930061000	"Fortalecimiento y Desarrollo Institucional de la ENAHP-IUT"	62.328.000
Acción Específica:	0930061003	"Políticas y providencias estudiantiles"	62.328.000
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	62.328.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.01.04	"Becas universitarias en el país"	62.328.000
Proyecto:	0930063000	"Extensión, Investigación y Divulgación Académica de la ENAHP-IUT"	7.500.000
Acción Específica:	0930063001	"Adecuación de un centro de investigación en el área de las ciencias fiscales"	7.500.000
Partida:	4.01	"Gastos de personal" -Otras Fuentes	7.500.000
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.02.00	"Sueldos básicos personal fijo a tiempo parcial"	7.500.000
Proyecto:	0939999000	"Aportes y Transferencias para Financiar los Proyectos de los Entes Descentralizados "	56.915.222
Acción Específica:	0939999006	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del ente Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Táchira, S.A. (S.G.R. Táchira, S.A.)"	27.757.154
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	27.757.154
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	27.757.154
	A0857	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Táchira, S.A. (S.G.R.-TÁCHIRA, S.A.)	27.757.154
Acción Específica:	0939999010	"Aportes y transferencias para financiar los proyectos del ente Sociedad de Garantías Recíprocas para la Mediana y Pequeña Empresa del Estado Portuguesa, S.A. (S.G.R. Portuguesa, S.A.)"	29.158.068
Partida:	4.07	"Transferencias y donaciones" -Otras Fuentes	29.158.068
Sub-Partidas Genéricas, Específicas y Sub-Específicas:	01.03.09	"Transferencias corrientes a entes descentralizados financieros no bancarios"	29.158.068
	A0556	Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Estado Portuguesa (S.G.R.-PORTUGUESA, S.A.)	29.158.068

Artículo 4°. El Ministro del Poder Popular de Economía y Finanzas, queda encargado de la ejecución de este Decreto.

Artículo 5°. Este Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado en Caracas, a los catorce días del mes de noviembre de dos mil diecisiete. Años 207° de la Independencia, 158° de la Federación y 18° de la Revolución Bolivariana.

Ejecútese,
(L.S.)



NICOLÁS MADURO MOROS

Refrendado
El Vicepresidente Ejecutivo
de la República y Primer Vicepresidente
del Consejo de Ministros
(L.S.)

TARECK EL AISSAMI

Refrendado
El Ministro del Poder Popular del
Despacho de la Presidencia y Seguimiento
de la Gestión de Gobierno
(L.S.)

JORGE ELIESER MÁRQUEZ MONSALVE

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para Relaciones Exteriores
(L.S.)

JORGE ALBERTO ARREAZA MONTSERRAT

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para Relaciones Interiores, Justicia y Paz
(L.S.)

NESTOR LUIS REVEROL TORRES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Defensa y Vicepresidente Sectorial
de Soberanía Política, Seguridad y Paz
(L.S.)

VLADIMIR PADRINO LÓPEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Comunicación e Información
(L.S.)

JORGE JESÚS RODRÍGUEZ GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de Economía y
Finanzas
(L.S.)

SIMÓN ALEJANDRO ZERPA DELGADO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
Industrias Básicas, Estratégicas y Socialistas
(L.S.)

JUAN BAUTISTA ARIAS PALACIO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
el Comercio Exterior e Inversión Internacional
(L.S.)

MIGUEL ÁNGEL PÉREZ ABAD

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Agricultura Productiva y Tierras,
y Vicepresidente Sectorial de Economía
(L.S.)

WILMAR ALFREDO CASTRO SOTELDO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Agricultura Urbana
(L.S.)

FREDDY ALIRIO BERNAL ROSALES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Pesca y Acuicultura
(L.S.)

ORLANDO MIGUEL MANEIRO GASPAR

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Alimentación
(L.S.)

LUIS ALBERTO MEDINA RAMÍREZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para
el Turismo
(L.S.)

MARLENY JOSEFINA CONTRERAS HERNÁNDEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Petróleo
(L.S.)

EULOGIO ANTONIO DEL PINO DÍAZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Desarrollo Minero Ecológico
(L.S.)

VICTOR HUGO CANO PACHECO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
de Planificación y Vicepresidente
Sectorial de Planificación
(L.S.)

RICARDO JOSÉ MENÉNDEZ PRIETO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Salud
(L.S.)

LUIS SALERFI LÓPEZ CHEJADE

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para los Pueblos Indígenas
(L.S.)

YAMILET MIRABAL CALDERÓN

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para la Mujer y la Igualdad de Género
(L.S.)

BLANCA ROSA EEKHOUT GÓMEZ

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Juventud y el Deporte
(L.S.)

PEDRO JOSÉ INFANTE APARICIO

Refrendado
La Ministra del Poder Popular
para el Servicio Penitenciario
(L.S.)

MIRELYS CONTRERAS

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
el Proceso Social de Trabajo
(L.S.)

NÉSTOR VALENTÍN OVALLES

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Cultura
(L.S.)

ERNESTO EMILIO VILLEGAS POLJAK

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para
la Educación y Vicepresidente Sectorial para el
Desarrollo Social y la Revolución
de las Misiones
(L.S.)

ELIAS JOSÉ JAUJA MILANO

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para la
Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología
(L.S.)

HUGBEL RAFAEL ROA CARUCI

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para el Ecosocialismo y Aguas
(L.S.)

RAMÓN CELESTINO VELÁSQUEZ ARAGUAYAN

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para Hábitat y
Vivienda y Vicepresidente Sectorial de
Desarrollo del Socialismo Territorial
(L.S.)

MANUEL SALVADOR QUEVEDO FERNÁNDEZ

Refrendado
La Ministra del Poder Popular para las
Comunas y los Movimientos Sociales
(L.S.)

KYRA SARAHÍ ANDRADE SOSA

Refrendado
El Ministro del Poder Popular para el
Transporte
(L.S.)

JUAN DE JESÚS GARCÍA TOUSSAINTT

Refrendado
El Ministro del Poder Popular de
Obras Públicas
(L.S.)

CÉSAR ALBERTO SALAZAR COLL

Refrendado
El Ministro del Poder Popular
para la Energía Eléctrica y Vicepresidente
Sectorial de Obras Públicas y Servicios
(L.S.)

LUIS ALFREDO MOTTA DOMÍNGUEZ

Refrendado
El Ministro de Estado para la
Nueva Frontera de Paz
(L.S.)

GERARDO JOSÉ IZQUIERDO TORRES

**Recuerde que a través
de nuestra página usted puede
consultar o descargar
de forma rápida y gratuita
la Gaceta Oficial visite:**

***http://www.
imprentanacional.gob.ve***



**Conoce Nuestros Servicios
(+58212) 576-80-86 / 576-43-92.**



**Gobierno Bolivariano
de Venezuela**

Ministerio del Poder Popular
para la Comunicación y la Información

Servicio Autónomo
Imprenta Nacional y Gaceta Oficial

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

DEPÓSITO LEGAL: ppo 187207DF1

AÑO CXLV - MES II N° 6.340 Extraordinario
Caracas, martes 14 de noviembre de 2017

*Esquina Urapal, edificio Dimase, La Candelaria
Caracas – Venezuela*

Tarifa sujeta a publicación de fecha 14 de noviembre de 2003
en la Gaceta Oficial N° 37.818
<http://www.minci.gob.ve>

**Esta Gaceta contiene 80 páginas, costo equivalente
a 30,85 % valor Unidad Tributaria**

LEY DE PUBLICACIONES OFICIALES (22 DE JULIO DE 1941)

Artículo 11. La GACETA OFICIAL, creada por Decreto Ejecutivo del 11 de octubre de 1872, continuará editándose en la Imprenta Nacional con la denominación GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

Artículo 12. La GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicará todos los días hábiles, sin perjuicio de que se editen números extraordinarios siempre que fuere necesario; y deberán insertarse en ella sin retardo los actos oficiales que hayan de publicarse.

Parágrafo único: Las ediciones extraordinarias de la GACETA OFICIAL tendrán una numeración especial

Artículo 13. En la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA se publicarán los actos de los Poderes Públicos que deberán insertarse y aquellos cuya inclusión sea considerada conveniente por el Ejecutivo Nacional.

Artículo 14. Las leyes, decretos y demás actos oficiales tendrán carácter de públicos por el hecho de aparecer en la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, cuyos ejemplares tendrán fuerza de documentos públicos.

**EL SERVICIO AUTÓNOMO IMPRENTA NACIONAL Y GACETA OFICIAL de la República Bolivariana de Venezuela
advierte que esta publicación se procesa por reproducción fotomecánica directa de los originales que recibe
del Consejo de Ministros, en consecuencia esta Institución no es responsable de los contenidos publicados.**